



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA PARA LA SESIÓN ORDINARIA No. 21/2026
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
REALIZADA EL DÍA 22.09.2026



La sesión se efectuó en el salón de Consejo de la Facultad de Medicina. **Se inició a las 08:12 a.m.** Presidida por el **Dr. MARIO J. PATIÑO TORRES** Decano de la Facultad de Medicina.

PROF. MARIO JOSÉ PATIÑO TORRES

DECANO – PRESIDENTE

COORDINADORES:

PROF^a. INGRIST ALEMÁN
 PROF. AQUILES SALAS
 PROF. JOSÉ RAMÓN GARCÍA
 PROF. MARCO ÁLVAREZ
 PROF^a. PATRICIA TORRES
 PROF^a. JOANNE SALAS
 PROF. JESÚS VELÁSQUEZ

COORDINADORA ACADÉMICA
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO
 COORDINADOR ESTUDIOS DE POSTGRADO
 COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN
 COORDINADORA DE EXTENSIÓN
 COORDINADORA DE CURRÍCULO
 COORDINADOR DE TECNOLOGÍA

REPRESENTANTES PROFESORALES

PRINCIPALES:

PROF. HÉCTOR ARRECHEDERA
 PROF. HUNÍADES URBINA
 PROF^a. MÓNICA GALINDO

SUPLENTE:

PROF. JESÚS VELÁSQUEZ
 PROF^a. INGRIST ALEMÁN

DIRECTORES DE ESCUELAS:

PROF^a. DOLORES MORENO (E)
 PROF^a. LISBETH AURENTY
 PROF^a. JANETTE TORRES (E)
 PROF. JOEL OSORIO
 PROF^a. JUVIC GONCALVES
 PROF^a. LENYS ARIAS

ESC. DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"
 ESC. DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"
 ESC. DE SALUD PÚBLICA
 ESC. DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
 ESC. DE BIOANÁLISIS "DR. RAFAEL RANGEL"
 ESC. DE ENFERMERÍA

DIRECTORES DE INSTITUTOS:

PROF. NELSON ARVELO
 PROF. MANUEL MOYA (E)
 PROF^a. BELKISYOLÉ ALARCÓN DE NOYA
 PROF^a. FANNY CARREÑO
 PROF. RODOLFO MIQUILARENA
 PROF^a. NORIS RODRÍGUEZ
 PROF^a. MERCEDES ZABALETA

INST. ANATÓMICO
 INST. DE MEDICINA EXPERIMENTAL
 INST. DE MEDICINA TROPICAL
 INST. ANATOMOPATOLÓGICO
 INST. DE CIRUGÍA EXPERIMENTAL
 INST. DE BIOMEDICINA
 INST. DE INMUNOLOGÍA

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:

PRINCIPALES:

BRA. BEREIBAR IZASKUN
 BRA. VALENTINA ROJAS

Y el Profesor CÉSAR GUTIÉRREZ, quien actuó como Secretario Ejecutivo ante el Consejo de Facultad.

PUNTO No. 1: CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA. APROBADO.

- Reactivación del postgrado de Reumatología Hospital Vargas de Caracas.

PUNTO No. 2: APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA No. 20/2026 DEL 23.06.2026. APROBADA.

PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y COORDINADORES

PUNTO No. 3.1: INFORME DEL DECANO.

El Ciudadano Decano Dr. Mario José Patiño Torres informó:

1. En el reinicio de las actividades académicas y administrativas ordinarias posterior a la tragedia derivada del doblete sísmico del 24/06/2024, se rinde tributo a los universitarios fallecidos y se hace un reconocimiento a todos los miembros de la comunidad universitaria que se avocaron con entrega y vocación de servicio para asistir a las víctimas del desastre natural.
2. **CONSEJO UNIVERSITARIO SESIÓN Ordinaria.**
 - N/I.
3. Se informa que la Facultad será sede de la convención anual de ASOVAC 2026.

AsoVAC
ASOCIACIÓN VENEZOLANA
PARA EL AVANCE DE LA CIENCIA

UNIVERSIDAD CENTRAL
DE VENEZUELA

FACULTAD MÉDICA
DE CARACAS

LXXVI Convención Anual de la AsoVAC

18, 19 y 20
de noviembre
de 2026

FACULTAD DE
MEDICINA DE LA UCV

MODALIDAD
HÍBRIDA

EVEN TO
GRATUITO

Uniendo ciencias, sembrando futuro

Simposios, Conferencias Magistrales y Charlas de Investigación

Ciencia, encuentro y resiliencia para construir el país.

Formulario para Registro general de asistencia:

Formulario para Inscripción de eventos (simposios, conferencias y actividades científicas):

Información y contacto:

76convencion.asovac@gmail.com

Instagram: @asovacaracas

YouTube: AsoVAC Caracas

Página web: www.asovac.org

zoom

Las conferencias y simposios serán transmitidos a través de la plataforma Zoom.

4. Se recibe invitación desde el rectorado para el ciclo de conferencias **Gestión del Ciclo de Proyectos de Investigación en la Universidad de Queensland** (Australia), jueves 24 de septiembre a las 5:00 PM Hora Venezuela // viernes 25 de septiembre 7:00 AM Hora AEST. En las cuales se explora el ciclo completo de proyectos de investigación en la Universidad de Queensland: organismos de financiamiento, gestión de proyectos, y las distintas trayectorias de la investigación. Y se discutirá cómo la inteligencia artificial potencia cada etapa.
5. Se recibe información de DICORI, sobre La oferta del **programa de Becas de Excelencia de la Comisión Federal de Becas de la Confederación Suiza** para Estudiantes Extranjeros correspondiente al año académico 2027 – 2028 (para estudios de Investigación y Doctorado), que estará

disponible a partir del 20 de agosto de 2026, en el siguiente enlace:
www.sbf.admin.ch/scholarships_eng.

BECAS DE EXCELENCIA DEL GOBIERNO SUIZO 2027-2028

REQUISITOS

- Título de máster o equivalente
- Supervisor académico en Suiza
- Dominio del idioma requerido por tu programa académico

MODALIDADES

- Investigación doctoral (12 meses)
- Doctorado (36 meses)

Más información en el link de la biografía

¡Postúlate del 20 de agosto al 17 de noviembre de 2026!

6. Se recibe información de la Profa. Xiomara García Coordinadora del PCI, notificando que el 25 de septiembre es la fecha límite para recibir la oferta de unidades curriculares de las respectivas Escuelas ante el PCI para el semestre 2026-II.
7. Viernes 18/09/2026. Se participó a la instalación del **XIII Congreso Científico Internacional de Oncología** organizado por ONCOALIADOS. Por las autoridades de la facultad de Medicina estuvieron presentes los Profs. Ingrist Alemán, José Ramón García Rodríguez, Aquiles Salas, Paricia Torres, Joanne Salas, Silvia Piñango, Cesar Gutiérrez.
8. Sábado 19/09/2026. Se asistió a la Sesión Solemne y Acto Conmemorativo con motivo de la celebración del 84 Aniversario de la fundación de la sociedad Venezolana de Psiquiatría, realizado en el Colegio Médicos Metropolitano.
9. Lunes 21/09/2026. Reunión ordinaria de Núcleo de Decanos.

ASUNTOS TRATADOS:

- Reinicio de actividades académicas y administrativas desde el 1 de septiembre.
- Reprogramación de los actos de grado suspendidos, entre el 5 y 9 de octubre.
- Adecuaciones transitorias al Servicio Comunitario, para compensar el trabajo realizado por los estudiantes que cumplan con los rigores de ley y que participaron en la atención de la tragedia del doblete sísmico La experiencia de la Facultad de Ciencias: a. Reconocimiento de un máximo de horas a estudiantes que tienen en curso un proyecto de Servicio Comunitario, por las actividades realizadas. b. Permitir a los estudiantes que cumplen con los requisitos legales, inscribir extemporánea un proyecto de Servicio Comunitario que se inició y ejecutó durante la contingencia.
- Se conoce sobre la reestructuración de la Comisión Electoral UCV, la cual ante la renuncia del Presidente Prof. Alberto Fernández, queda como formada por el Prof. Luis Lander como Presidente, Prof. Robinson Rivas como vicepresidente el Profesor Ivan Machado como tercer miembro principal.

PUNTO No. 3.2: INFORME DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA.

La Profesora Ingrist Alemán informó:

1. Asuntos Tramitados y Certificaciones

- **Certificación de Títulos de Egresados:** Se informa al Consejo de Facultad que las certificaciones de los egresados de las escuelas de Medicina **Luis Razetti** y **José María Vargas** se encuentran debidamente firmadas y selladas por el Rector, la secretaria y el Decano.

2. Cronograma de Pregrado y Acto de Grado

- **Finalización del Curso Propedéutico 2026:** La última rotación del Curso Propedéutico 2026 (cuya culminación estaba programada originalmente para el mes de julio) finalizará oficialmente el día **02 de octubre de 2026**.
- **Acto de Grado:** Queda fijada la celebración del Acto de Grado para el día **09 de octubre de 2026**.

carrera	graduandos
Licenciados	EUS. 8
Enfermería	Regulares 17
TSU Enfermería	31
Bioanálisis	21
Nutrición	14
total	91

3. Reprogramación y Estado Operativo de la Unidad de Asesoramiento Estudiantil (UAE)

- **Afectación de Infraestructura:** Debido a las filtraciones, presencia de moho y contaminación en sus oficinas derivadas de la contingencia ocurrida el 24 de junio de 2026, la UAE debió reestructurar su funcionamiento. Se destaca la **necesidad urgente de habilitar y reparar las áreas** para garantizar una atención digna y segura a los estudiantes, pasantes y psicólogos voluntarios.
- **Resolución 158:** Las actividades asociadas a la Resolución 158 se reiniciaron el **16 de septiembre** y se mantendrán hasta el **11 de diciembre de 2026**, operando temporalmente en las instalaciones de la Coordinación Académica los días miércoles y viernes.
- **Atención Psicológica y Asesorías:**
 - Las asesorías individuales de pregrado se reiniciarán en **octubre**.
 - Se incorporó a la plantilla la Licda. Sofía Encinas (Psicóloga).
 - La UAE cuenta con oferta de nuevas pasantías en Psicología Educativa y Psicología Clínica por parte de la UNIMET, sujetas a la pronta recuperación del espacio físico.
 - Se solicita la gestión del cargo para 1 Psicopedagogo.

4. Resumen de la 2da Reunión del Consejo de Educación a Distancia (SEDUCV / CeDUCV)

(Reunión realizada el 17/09/2026 – Representante: Dr. Carlos Madera)

- **Espacio Institucional:** Se recuperó la sede de reuniones del Consejo de EaD en la mezzanina de la Biblioteca Central.
- **Acuerdo de Duelo:** Aprobada la moción por la pérdida física de la Profa. Nathalie Buonaffina.
- **Plataforma y Campus Virtual (CV):**
 - La falla reciente del Campus Virtual se debió a una reestructuración de infraestructura por parte de la empresa de hosting. Se restableció la operatividad total con el respaldo al **18/08/2026** (pudiendo existir alguna pérdida puntual de material posterior a esa fecha).
 - Se instruye a las dependencias a realizar respaldos locales/externos periódicos y a capacitar a los docentes en el reinicio de aulas virtuales.
 - Se incorporan 3 nuevos auxiliares/asistentes al equipo técnico del CeDUCV.
- **Próximos Eventos y Proyectos:**
 - **Feria de Investigación UCV:** Del 9 al 11 de noviembre de 2026 (en conjunto con SADPRO-UCV).
 - **Auditoría de Calidad EVA:** Próxima implementación de evaluación de aulas virtuales bajo rúbrica institucional.
 - **Reglamentación:** Materia pendiente en actualización del Reglamento de Educación a distancia (EaD) y lineamientos para el uso de IA en la UCV.
 - **IX Ciclo de Experiencias EaD:** Planificado del 15 al 16 de abril de 2027 (modalidad mixta).
 - **Publicaciones:** La revista *Tendencias e Innovación en la Sociedad Digital (TISD)* (Vol. 5, 2025) ya está disponible en el repositorio SABER-UCV.

5. Estadísticas del Campus Virtual – Facultad de Medicina (Año 2026)

Con base en los registros de la plataforma del Campus Virtual UCV correspondientes al año 2026 (Dataos compartidos por el Prof. César Leal):

Indicador / Variable	29/05/2026	05/06/2026
Profesores Activos	97	93
Profesores Inactivos	363	368
Total Profesores Registrados	460	461
Estudiantes Activos	1.551	1.524
Estudiantes Inactivos	3.934	3.965
Total Estudiantes Registrados	5.485	5.489
Cursos Activos	317	316
Cursos Inactivos	247	247
Total de Cursos en Plataforma	564	563

Nota: Para el informe consolidado entregado a SEDUCV al cierre del primer semestre (junio 2026), la Facultad registró un histórico acumulado de 579 profesores, 6.007 alumnos y 316 cursos activos en la plataforma virtual.

PUNTO No. 3.3: INFORME DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA.

El Profesor Aquiles Salas NO presentó informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 3.4: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN.

La Profesora Patricia Torres NO presentó informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 3.5: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE POSTGRADO.

El Profesor José Ramón García NO presentó informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 3.6: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN.

El Profesor Marco Álvarez informó:

1. Un cordial y respetuoso saludo al honorable cuerpo en su regreso del merecido periodo vacacional, dentro de todas las circunstancias.
2. Desde el Vicerrectorado Académico de apertura la nueva fecha de la 3 Feria de Investigación UCV-2026. La misma quedó pauta para la semana del 09 al 13 del mes de noviembre de 2026. Ya el programa se ha hecho público y ha sido divulgado.
3. La coordinación de investigación honró la invitación recibida por el Departamento de Ciencias Morfológicas. Cátedra de Anatomía Normal de la Escuela José María Vargas UCV a la presentación y defensa de carteles científicos en circunscrito al Proyecto de Aula: Medicina Basada en Evidencia. Realmente es una extraordinaria iniciativa para incentivar la investigación en Ciencias Anatómicas. Felicitaciones Dra, Cardozo.
4. Agradecimiento al Profesor Jesús Velázquez y Luis Fernández y todas las autoridades de la Facultad de Medicina Por el empeño y todos los esfuerzos por incorporar el sistema de cableado de fibra óptica en un contexto de actualización técnica de la coordinación de Investigación, Agradecimiento.
5. La coordinación de Investigación fue víctima de los estragos de la lluvia caída en el valle de caracas y en general en muchas otras regiones del país.
6. La coordinación de investigación hizo entrega del informe de apoyo institucional de la Coordinación de Investigación posterior al sismo; bajo la responsabilidad y autoría del Profesor Instructor Contratado. Juan Pablo Jiménez.

PUNTO No. 3.7: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE CURRÍCULO.

La Profesora Joanne Salas informó:

1. El 17/09 se realizó la reunión de currículo del VRAC entre los aspectos más importantes resaltan: -Nueva fecha del diplomado de actualización curricular en conjunto con la coordinación de postgrado del 18-22 enero 2027 hasta 30/04 12 semanas.
2. II congreso calidad académica en la educación universitaria: innovación, gestión y acreditación curricular 15-19 de febrero patrocinador embajada de Francia y colaboración de la UCAB y la metropolitana. Los resúmenes de los trabajos por presentar en el congreso se recibirán desde esta semana hasta el 30/11. Los ejes temáticos serán currículo, inclusión y adaptación, administración curricular, innovación uso de IA.
3. Se espera recibir las mallas y perfiles actualizados hasta el 11/11. Pendiente actividades de acompañamiento y formación para explicar la metodología y el formato propuesto.

PUNTO No. 3.8: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE TECNOLOGÍA, INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.

El Profesor Jesús Velásquez informó:

1. PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y CONECTIVIDAD

a. Coordinación de Investigación. Después de vencer algunos obstáculos se logró conocer las causas de conectividad a la Coordinación de Investigación. Al respecto se procedió a retirar el cableado que estaba roto en varios trayectos y quedó pendiente instalar un nuevo cableado.

b. Escuela de Nutrición. Ante la información de irregularidades en la conectividad en la Escuela de Nutrición, se determinó que había problemas de alineación de las antenas desde la Facultad de Odontología y se procedió a corregir.

c. Decanato. En esta área, ha habido en varios momentos la interrupción de la conectividad. Se ha evidenciado en primer lugar, problemas en el cableado como consecuencia de los trabajos realizados y a la movilidad de la estructura que almacena estos cables en el espacio donde se estuvo trabajando para adecuar este ambiente. Otro tanto está ocurriendo con el cableado que da conectividad al Consejo de Facultad donde se produjeron rupturas en varios sitios que requirieron cambio total del cableado. Ayer en la tarde se logró resolver el problema.

2. SOPORTE TÉCNICO El equipo técnico en la persona de Virginia Plaza presta atención técnica en el Diplomado que actualmente se realiza en el Instituto de Medicina Tropical.

3. ATENCIÓN A VISITANTES Y FUNDACIONES COLABORADORAS

a. Fundación Dr. SIMI. Se trata de una fundación mexicana de la empresa Farmacias Similares. Esta visita se realizó el 24 de agosto en la sede del Decanato. Fue concertada por la Fundación Rainbow que coordina en Venezuela el Sr. Jairo Javier Gudiño y asistieron con la posibilidad de conocer el programa SOS Telemedicina, espacios y proyectos. Además de hacerles una amplia presentación, se les entregó la presentación y los proyectos que se desarrollan.

b. Fundación Madrina. Con sede en España y nos visitó en nombre de esa fundación la Comunicadora social: Ana María Arévalo el día 25 de agosto, Acompañada por el Sr. Jairo de la Fundación Rainbow. La fundación Madrina se ocupa de ayuda humanitaria en educación salud y el programa WASH. Al momento disponían de dos plantas eléctricas y dos potabilizadoras de agua para ubicarlas en algún albergue administrado por la UCV o Facultad de Medicina. Entre los asistentes, se sugirió canalizar esta donación a través del rectorado de la UCV. Con relación a otras donaciones el Sr. Jairo solicitó los proyectos que se estaban desarrollando al momento por SOS Telemedicina. Tales proyectos le fueron entregados: Llamada SOS y Cursos en línea.

c. Reunión con el Prof. Joel Osorio y Profesora Amanda Cuenca

Se trató lo relacionado con la ejecución por la Coordinación de TIC de alguno de los contenidos en lo acordado entre la Facultad de Medicina y la Empresa farmacéutica Le Santé, que, en resumen, comprende la grabación por la Coordinación de Tecnología y comunicación de 9 video clases y 3 videoconferencias, según programa y profesores seleccionados por la Escuela de Nutrición. De esa reunión, quedaron pendientes algunas ideas sobre obligaciones y compromisos que debían adquirir ambas partes. Por la Coordinación se delegó en el Dr. Héctor Arrechdera y la Ing. María Dolores Fariñas enviar respuesta a la Empresa Le Santé sobre lo correspondiente a la Coordinación. Según nos informó el Prof. Joel Osorio, los requerimientos presentados por la Coordinación fueron aceptadas y aprobadas en su totalidad.

4. JORNADA DE ASISTENCIA MEDICA

El 22 de agosto asistí a la Jornada Médica organizada por Profesores y Estudiantes de Medicina de la Escuela "José María Vargas organizados como agrupación bajo el título "Energía Varguista" coordinados por el Br. Ernesto Lugo Martinho. Se trató de una jornada caracterizada por una buena organización, excelente logística, apropiada selección de la población y espacio. Se evidenció mucha gente solicitando servicio médico y estudiantes y profesores muy comprometidos. La sesión fue de 7:30 a.m. a 5:00 p.m.

PUNTO No. 4: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS

PUNTO No. 4.1: Informe del Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti".

La Profesora Dolores Morenos (E) NO presentó informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 4.2: Informe de la Directora de la Escuela de Medicina "José María Vargas".

La Profesora Lisbeth Aurenty informó:

SEMANAS: Del martes 15/09 al lunes 21/09/26.

ASUNTOS ESTUDIANTILES

- ✓ Lanzamiento de Pendones de Medicina y Citotecnología con cumplimiento de lo acordado en el CE.
- ✓ Evaluaciones se han cumplido con normalidad, de acuerdo a lo planificado.
- ✓ Se recuerda la invitación para asistir la Toma XXXI el sábado 03-10-26.

ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

- ✓ Iniciaron las reparaciones de la EMJMV el 22-09-26. Iniciaron por los 4 auditorios.
- ✓ Se solicitará apoyo a la Comisión Presidencial para reparar la Residencia Estudiantil frente a la EMJMV.
- ✓ Pendiente la reparación de las bombas del agua de la EMJMV.
- ✓ Se continuará con la entrega de calcomanías a profesores y alumnos para mejorar la seguridad dentro de la Escuela.
- ✓ Se solicitará hacer la garita de vigilancia en la primera reja de la EMJMV para retomar la entrada vehicular y peatonal respectivamente y mejorar la seguridad.

ASUNTOS ACADÉMICOS

- ✓ Recordarles la Feria de la Investigación de Noviembre.
- ✓ Enviada la 3era modificación del calendario de Finales y Reparación.
- ✓ Felicitaciones a la Cátedra de Anatomía por la formidable actividad docente con los Posters.
- ✓ ¡Realizamos 7 iConsejos de Escuela desde el 24 de junio hasta hoy, Felicitaciones al equipo!!

ASUNTOS DOCENTES

- ✓ Recordar retomar las correcciones de los Programas por competencias de las diferentes Unidades Curriculares.
- ✓ Recordar a los Profesores que están asignados como Jefes de Cátedra encargados, entregar los Trabajos de Ascensos.
- ✓ Planificar la semana de Bienvenida a los nuevos ingresos.

ASUNTOS EXTRAORDINARIOS

- ✓ Proponer para el próximo CE la entrega de Reconocimientos a los diferentes Profesores y alumnos que colaboraron en el Edo Vargas.
- ✓ Realizar un Acto de Bienvenida a los nuevos Profesores de la EMJMV.
- ✓ Realizar actividad con el Centro de Estudiantes para colocar Wifi a la Biblioteca.

PUNTO No. 4.3: Informe del Director de la Escuela de Salud Pública.

La Profesora Jannette Torres (E) NO presentó informe para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 4.4: Informe del Director de la Escuela de Nutrición y Dietética.

El Profesor Joel Osorio NO presentó informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 4.5: Informe de la Directora de la Escuela de Bioanálisis "Dr. Rafael Rangel".

La Profesora Juvic Goncalves informó:

1. Posterior al evento post sismo del 24.06.2026, el Comité Organizador del VIII Congreso de la Escuela de Bioanálisis Dr. Rafael Rangel, decidió cambiar las fechas del evento para el 29, 30 y 31 de octubre en las mismas instalaciones, una vez que la sede fue confirmada.
2. El 26.06.2026 tras el doblete sísmico ocurrido en el país y debido a las afectaciones sufridas en el edificio sede, anexo de la escuela, y debido a los derrames químicos y biológicos que ocurrieron, se realizaron las inspecciones pertinentes por parte de Mantenimiento Central, Bomberos Voluntarios de la UCV, Comisión presidencial y COPRED en acompañamiento del Rector Víctor Rago y del Decano de la Facultad de Medicina: Dr. Mario J. Patiño Torres, se restringe el acceso a los espacios del edificio sede, hasta tanto se concluyan la mitigación de riesgos químicos y biológicos encontrados en las Cátedras de Química, Bioquímica A, Histología y Micología. Se ordenó el cierre de la llave principal de acceso al gas directo, así como la llave principal de agua. Se dejaron abiertas las puertas y ventanas de algunos espacios con el fin de ayudar a la ventilación de los espacios, sin vigilancia permanente del edificio.

A continuación, se detalla las áreas de la escuela y las acciones realizadas:

Área	Edificio Sede
Espacio Afectado	*Oficinas administrativas de planta baja: Sala de Informática; Coordinación Académica, Dirección Control de Estudios, Administración. *Laboratorios docentes: Cátedra de Química y Cátedra de Física y Análisis Instrumental, Cátedra de Inmunología. *Laboratorio de la Unidad de Extensión Asistencial del piso 1 *Oficinas docentes: Cátedra de Química, Cátedra de Física y Análisis Instrumental, Cátedra de Matemáticas y Bioestadísticas, Cátedra de Inmunología. *Baños de planta baja y primer piso. *Área de Lavado; Área de Esterilización; Área de Preparación de material de Inmunología y Microbiología. *Cuarto de vigilancia. *Rotura de vidrios en las Cátedra de Química, Bioquímica, A B y C; Bacteriología, Inmunología, Toxicología, Histología *Escaleras de acceso del lado sur. *Daños de mamposterías de áreas comunes, sobreanchos, escaleras, oficinas y laboratorios docentes en general *Fachada principal, posterior y lateral sur. *Rotura de cristalería en todos los laboratorios docentes y de investigación, sin conocimiento de cantidad y tipos por ausencia de inventarios. *Rotura de dos tuberías de aguas blancas de baño de caballero de planta baja, laboratorio docente de Histología y Laboratorio docente de Bioquímica B con obstrucción del desagüe. *Desajustes de marcos de puertas: sala de informática, dirección, oficina docente de Química y área de esterilización y lavado
Consejo de Escuela	*Activación y disponibilidad de los miembros del Consejo de Escuela a la sección permanente del Consejo de la Facultad en la Sala situacional, para atender afectados por el sismo, tal y como se estableció en el consejo de escuela posteriores a los eventos del 03.01.2026. *Presencia y disponibilidad de los profesores: Mónica Galindo; Coordinadora Académica, Jefes de los Departamentos de: Profesor Isidro Piedra Pérez, de Salud Pública, Profesora Abigey Vázquez de Ciencias Morfológicas y Profesora Angélica Castro de Microbiología y Representante Profesor Prof. Edith Ortega.
Inspecciones realizadas	*Primera Inspección: realizada por el Rectorado con presencia del Rector y cuerpo de seguridad de la UCV, Decanato con presencia del Decano, División de Mantenimiento Central; Cuerpos de Bomberos Universitarios, Comisión Presidencial y COPRED. Cierre de por derrames, químicos, biológicos y fuga de gas (Duración dos semanas). *Segunda Inspección: Realizada por el Cuerpo de Bomberos de Caracas y Distrito Capital, Brigada especial del Consejo Universitario. *Tercera Inspección: División de mantenimiento central *Cuarta Inspección: Cuadrilla de Inspección de PDVSA gas *Quinta Inspección: Grupo de voluntarios de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura para evaluación de daños estructurales *Sexta Inspección: Comisión de evaluación por parte de la UNESCO. *Séptima Inspección: revisión de conectividad de red por parte de PROCETEL

Obras Realizadas	*Cierre de llave de paso de gas principal, corrección de fugas de gas y certificación de tuberías y llaves. Con certificación por parte de PDVSA gas. *Reparación de ruptura de aguas blancas en el baño de caballero de planta baja. *Cambio de cerraduras en diversas cátedras. *Mitigación de Riesgos químicos: por parte de los Cuerpos de Bomberos Voluntarios de la UCV; Cuerpos de Bomberos de Caracas y Distrito capital Brigada de Riesgos por el Consejo Universitario (Profesores de ciencias y Farmacia), realizado en las Cátedras de Química, Bioquímica B, Histología y Micología *Mitigación de Riesgos Biológicos: por parte de Cuerpos de Bomberos de Caracas y Distrito capital, acompañados de Bomberos Universitarios UCV, realizado en la Cátedra de Micología. *Corrección de dos botes de agua en baño de caballero de planta baja. *Sustitución de equipos dañados y restauración de conectividad, por parte de PROCETEL. *Reparaciones de las oficinas administrativas de planta baja: Sala de Informática; Coordinación Académica, Dirección Control de Estudios, Administración. *Reparaciones de los Laboratorios docentes: Cátedra de Química y Cátedra de Física y Análisis Instrumental, Cátedra de Inmunología. *Reparaciones de baños de planta baja. *Reparaciones de Área de Lavado; Área de Esterilización; Área de Preparación de material de Bacteriología e Inmunología. *Reparación de cuarto de vigilancia. *Reparación de escaleras de acceso del lado sur. *Inicio de algunas reapariciones de mamposterías de áreas comunes, sobreanchos y escaleras *Descontaminación de áreas con mitigación de riesgos químicos. *Limpieza de todas las áreas con acceso del edificio sede.
Pendientes	*Reparación del Laboratorio de la Unidad de Extensión Asistencial del piso 1 *Reparación de oficinas docentes: Cátedra de Física y Análisis Instrumental, Cátedra de Matemáticas y Bioestadísticas. *Reparación de Baños de primer piso. *Reparación del Área de Preparación de material del Departamento de Bacteriología *Culminación de Cuarto de vigilancia. *Sustitución de vidrios en las Cátedra de Química, Bioquímica, A B y C; Bacteriología, Inmunología, Toxicología, Histología *Reparación de daños de mamposterías de áreas comunes, sobreanchos y escaleras de los pisos dos y tres. *Fachada principal, posterior y lateral sur. *Reparación de la obstrucción del desagüe del Laboratorio docente de Bioquímica B. *Ajustes de marcos de puertas: sala de informática, dirección, oficina docente de Química y área de esterilización y lavado *Sustitución de cerraduras pendientes. *Reparación de filtración de columna en el cuarto principal de electricidad. *Reparación de piso del Laboratorio docente de Bioquímica A. *Desincorporación de equipos e insumos electrónicos y de oficina. *Traslado temporal del departamento de Salud Pública al edificio SEDE. Ubicación oficinas de la Cátedra de Hematología en el Segundo Piso.
Estatus Actual (Avance / Retraso / Paralizado)	Retraso importante en todas las áreas
Impacto Directo en la Docencia	Afectación parcial de todas las áreas de actividades: docentes, investigación y extensión
Investigación	Traslados de actividades de investigación de forma temporal a otros institutos y laboratorios.

Mensaje Clave	*Concordia y empatía con los afectados por el Sismo del 24.06.2026 y sus repercusiones en la salud mental de la sociedad. *Flexibilidad en la reprogramación académica. *Colaboración y paciencia en los trabajos de restauración del edificio sede y anexo.
Recomendación para la Comunidad	*Consideración y Aprobación de los ajustes académicos para la culminación del periodo lectivo Único 2026. *Apoyo en la ejecución del VIII Congreso de la Escuela de Bioanálisis Dr. Rafael Rangel: Innovación científica en Bioanálisis con visión de negocios, para la recaudación de fondos requeridos.

- La Unidad de Extensión, dirigida por el Prof. Isidro Piedra Pérez, formalizó reuniones con la Lic. Carmen Alicia Calzadilla, quien sirvió de enlace con el Dr. Gregorio Sánchez Director General de Investigación y Educación del Ministerio del Poder Popular para la Salud (MPPS) y la Lic. Mirtle Parra Directora del Despacho, con el fin de consolidar la realización del curso de Asistente de Laboratorio, dirigida a los estudiantes cursantes del 1ro al 4to semestre que deseen participar en la actividad. El mismo se dictará en las instalaciones de la Escuela inicialmente los días martes, con una duración de 1.090 horas. El curso inició el 04.08.2026 con la participación de 36 estudiantes.
- Como respuesta a la emergencia nacional y en atención a los acuerdos establecidos entre la Dirección de la Escuela, el Decanato y diversas casas comerciales —Tecnómica Tepuy, Laboratorio Bioanalítico Referlab, Labomed, Tecnolab y Centro Médico Provesalud— se activó la Comisión de Salud y Desarrollo Sostenible, con el propósito de brindar atención diagnóstica mediante la realización de pruebas de laboratorio dirigidas a las personas afectadas por el sismo, pacientes hospitalizados en distintos servicios de salud de la Zona del área Metropolitana de Caracas, personas ubicadas en albergues y miembros de la comunidad universitaria afectados por esta situación. Como parte de las acciones de apoyo, se logró obtener la donación de dos teléfonos celulares, uno de ellos con línea activa (+58 412 1626545), así como la adjudicación de dos equipos portátiles (laptops) por parte de Movistar, destinados al funcionamiento de la unidad. El servicio inició sus actividades el 29 de junio de 2026, bajo la coordinación de la profesora MSc. María Carolina Antúnez, en las instalaciones del Instituto de Medicina Tropical, donde permaneció hasta su posterior traslado al edificio sede de la Escuela, una vez autorizada la apertura de las instalaciones por las autoridades competentes. Desde la Facultad de Medicina y la Escuela de Bioanálisis “Dr. Rafael Rangel” extendemos nuestro especial agradecimiento a los egresados, profesores, personal administrativo y estudiantes que, de manera voluntaria, aportaron su compromiso, tiempo y esfuerzo para hacer posible el funcionamiento y continuidad de este servicio. Al 13 de septiembre de 2026, se brindó atención a un total de 1.293 pacientes con una aproximado de 14.700 determinaciones aproximadamente, constituyendo esta iniciativa una importante acción de extensión universitaria y compromiso social de la Escuela de Bioanálisis ante la emergencia.
- En la sesión del Consejo de Escuela 011/2026 de fecha 17.09.2026, se aprobó la reprogramación de actividades para el periodo lectivo Único-2026, dando inicio el 28.09.2026 y con culminación en la semana del 15.01.2027.

PUNTO No. 4.6: Informe de la Directora de la Escuela de Enfermería.

La Profesora Lenys Arias informó:

- Reincorporación y Retorno Académico: Se estableció el retorno formal a las actividades académicas el 17 de septiembre de 2026 para culminar el periodo lectivo PRI2026, tras haber reprogramado el calendario en conjunto con las coordinaciones y el Consejo de Escuela.
- Diagnóstico de Infraestructura por Doblete Sísmico: Se realizaron inspecciones técnicas multidisciplinarias (FUNVISIS, Colegio de Ingenieros, Bomberos de Caracas, entre otros) en los Edificios 1 al 5. Los Edificios 1 y 2 concentran la mayor densidad de afectaciones, principalmente en elementos no estructurales (~30% de impacto en mampostería, tabiquería y paredes).
- Financiamiento y Avance de Reparaciones: Gracias a la gestión institucional ante la Fundación Fondo Andrés Bello, se obtuvieron los recursos para la reparación de grietas, mampostería, sustitución de griferías de tanques de agua y arreglo de escaleras del Edificio 1. Las aulas de los pisos 1 y 2 ya han completado su fase de mampostería.
- Censo de Impacto en la Comunidad Universitaria: Se registró el lamentable fallecimiento de familiares de dos (2) docentes y de estudiantes a causa de la contingencia. Asimismo, se detectaron 25 estudiantes en condición de vulnerabilidad (ubicados en campamentos) y un trabajador administrativo con vivienda en etiqueta roja.

5. Despliegue Voluntario y Apoyo Asistencial: Estudiantes y docentes se mantuvieron activos durante la contingencia brindando apoyo en zonas de impacto (La Guaira, Caraballeda, Parque del Oeste, El Junquito, entre otras), en el Centro de Acopio UCV, en la Unidad de Neonatología del HUC, y colaborando con rescates y proyectos de agua (WASH-ISRAAID).
6. Programas de Acompañamiento y Ayuda Humanitaria: Se canalizó la donación de 100 chalecos de identificación por el Fondo Andrés Bello y se logró, a través del CLUB ILONS Enfermería, la entrega de bolsas de alimentos para 130 trabajadores (docentes, administrativos, obreros y seguridad).
7. Proyectos Académicos y de Extensión: Se estructuraron tres proyectos de Servicio Comunitario "Centro de Acopio", "Sostén Vital" y "Gota de Vida") y se diseñan propuestas académicas institucionales sobre Plan de Auxilio Psicológico y Formación en Gestión de Riesgo (para el PCI).
8. Asuntos Académico-Administrativos: La recepción de documentos para la postulación a jefes de Cátedra y Departamento se fijó hasta el 30 de septiembre, mientras que la Comisión de Currículo reprogramó su agenda de trabajo para dar continuidad a la Transformación Curricular.
9. Riesgo Ambiental Pendiente (Edificio 5): Se gestiona ante el Ministerio del Poder Popular para el Ecosocialismo la evaluación técnica de una ceiba de gran dimensión cuyas ramas y raíces afectan la estructura del Edificio 5, generando filtraciones de agua en el techo tras el sismo.
10. Incidencias en Planta Física (Pariat Sport): Se reportaron desacuerdos con la empresa Pariat Sport durante el manejo de materiales y la ampliación de sus espacios en las canchas; asimismo, se notificó un impacto sobre el portón principal de estacionamiento el 19 de septiembre, cuya reparación inició el 21 de septiembre

PUNTO No. 5: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS

PUNTO No. 5.1: Informe del Director del Instituto Anatómico "Dr. José Izquierdo".

El Profesor Nelson Arvelo NO presentó informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 5.2: Informe de la Directora del Instituto de Medicina Experimental "José Gregorio Hernández".

El Profesor Manuel Moya (E) informó:

Actividades Académicas y Control de Espacios

- El pasado 01-09-2026 se iniciaron formalmente las actividades académicas.
- Se han llevado a cabo los exámenes parciales de las diferentes cátedras: Bioquímica, Fisiopatología, Fisiología y Farmacología, manteniéndose bajo el control de los espacios establecidos.
- Cumplimiento a las prioridades solicitadas por el decanato el pasado 11-09-2026.
 - o Se hizo entrega al decanato del cronograma de uso de los espacios para el desarrollo de las actividades académicas.
 - o Gestión de Infraestructura: Se sostuvo una conversación con el Ing. Henry Koing, de la Comisión Presidencial, para culminar la reparación de los asientos del aula 121, 227 y 308. Cabe señalar que también se deben revisar las lámparas, por cuanto presentan desplazamiento en la base de fijación.
 - o Liberación de Áreas: Como es de conocimiento, el instituto fungió como centro de acopio para atender requerimientos del Rectorado, la FCU y el grupo de extensión "INSUMO". La liberación de los espacios ha sido gradual y no en su totalidad; aún persiste una pequeña cantidad de dichos insumos en áreas estratégicas. Se continúan las conversaciones para lograr su total desalojo.
 - o Seguridad y Acceso: Existe una solicitud por parte del profesorado para que la puerta principal que da hacia el auditorio permanezca Declaración del año jubilar por la canonización del Dr. José Gregorio Hernández Cisneros abierta durante el dictado de clases como medida de seguridad; sin embargo, la falta de vigilancia en el área dificulta su apertura.
- Todo lo anterior se desarrolla aún sin la consignación del informe final por parte de la COPRED y la Comisión Presidencial.
- Riesgos Biológicos y Químicos: Se requiere de manera prioritarias el levantamiento de la cantidad de reactivos químicos y biológicos que se encuentran almacenados incorrectamente, a fin de mitigar riesgos operativos y de bioseguridad.
- Reparación de Infraestructura (mampostería, vidrios, sistemas de gases y ascensor). Los trabajos de mampostería, vidrios, sistema de gases y el ascensor de carga siguen paralizados; se ha informado que no se iniciarán las labores aquí hasta que concluyan los trabajos en el Instituto Anatómico "José Izquierdo", según información suministrada por el Henry Koing, jefe de Mantenimiento de la Comisión Presidencial.

- Situación de la Biblioteca: La biblioteca es la parte más afectada de la infraestructura y requiere una pronta intervención debido al desprendimiento de frizo, rotura de techo, filtraciones, desplazamiento de máquinas de aire acondicionado y ruptura del manto asfáltico.
- Restauración Artística Se solicita la atención para la restauración artística de las obras del maestro Francisco Narváez: la escultura "La Educación" y el mural de cerámica.
- La Dirección mantiene las gestiones activas ante la Comisión Presidencial para garantizar la reparación integral de los daños reportados y salvaguardar la integridad de la comunidad académica y de investigación.

PUNTO No. 5.3: Informe de la Directora del Instituto de Medicina Tropical "Dr. Félix Pífano".

La Profesora Belkisyolé Alarcón de Noya informó:

1. El IMT fue centro de acopio después de la tragedia y esta actividad protagonizada por los estudiantes fue mancomunada con profesores y voluntarios.
2. El Consejo Técnico del IMT acordó ayer realizar un evento de fraternidad con el voluntariado que trabajó después del terremoto. Lo estamos programando para el 14 de octubre, 79 aniversario del IMT.
3. Se realizó la Asamblea General de TropEd en Basel (Suiza) del 8 al 11 de septiembre pasado. Por razones de salud no pude asistir presencialmente, pero el IMT fue representado por la Prof. Tatiana Giusti.
4. El Diplomado de Epidemiología en Medicina Global y Tropical en colaboración con el IMT Bernard Nocht de Hamburgo, Alemania, se inició el pasado 14 de septiembre.
5. El vandalismo volvió al IMT: Del lunes 14 al martes 15 hubo incursión en el techo del IMT inutilizando 9 aires acondicionados. Realizamos reuniones con jefes de vigilancia y ayer el jefe de vigilancia de la Comisión Presidencial Comisario Jairo Blanco realizaron el informe sobre la sustracción de cables y tubos de cobre. Adicionalmente sustrajeron 450 metros de cable para la iluminación de las luminarias del techo. Así que estamos a oscuras.

PUNTO No. 5.4: Informe de la Directora del Instituto de Anatomopatológico "Dr. José Antonio O'Daly".

La Profesora Fanny Carreño NO presentó informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 5.5: Informe del Director del Instituto de Cirugía Experimental "Dr. Manuel Corachan García".

El Profesor Rodolfo Miquilarena NO presentó informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 5.6: Informe de la Directora del Instituto de Biomedicina "Dr. Jacinto Convit".

La Profesora Noris Rodríguez informó:

1. El Instituto se ha mantenido en completo funcionamiento desde la segunda semana después del doble terremoto. Después de la vista de la comisión presidencial que colocó etiqueta verde al Instituto, declarándolo habitable.
2. Con el acompañamiento de los Bomberos universitarios, revisamos todos los laboratorios, encontrándose que no hubo afectaciones en la infraestructura, solo ruptura de materiales de vidrio y algunas sustancias líquidas.
3. Las actividades clínicas y de post grado se han realizado de manera normal.
4. Los daños estructurales, se limitan a la zona del Bioterio donde se encuentran los animales en experimentación, los cuales fueron trasladados a un espacio en el sótano 1 donde aún se encuentran debido a que el Bioterio no ha sido reparado.
5. Hemos participado en la recolección de insumos médicos y alimentos, los cuales han sido entregados al Hospital José Gregorio Hernández, ubicado en cotiza. Este hospital sufrió daños estructurales y los pacientes se encuentran alojados en carpas en el estacionamiento del hospital.
6. Después de casi 15 años fuera de funcionamiento, uno de los dos ascensores del Instituto, fue reparado y se encuentra en funcionamiento. Gracias a la ayuda del Vicerrector administrativo Dr. José Balbino León, quien me ayudó a conseguir los recursos con el MINCYT para la reparación de dicho ascensor.

PUNTO No. 5.7: Informe de la Directora del Instituto de Inmunología "Dr. Nicolás Bianco Colmenares".

La Profesora Mercedes Zabaleta informó:

Semana del 14 al 18 de septiembre: Iniciamos nuestras actividades administrativas, docentes y de laboratorio con la asistencia total de nuestro equipo. Actualmente preparando las presentaciones para el congreso de

investigación de la UCV y las jornadas de intercambio de trabajos de investigación de los postgrados de Inmunología Clínica y Básica de la ULA, IVIC, Hospital Militar, LUZ e IDI.

PUNTO No. 6: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORAL, ESTUDIANTIL Y EGRESADOS

PUNTO No. 6.1: Representantes Profesorales.

Los Representantes Profesorales NO presentaron informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 6.2: Representantes de Egresados.

Los Representantes de Egresados NO estuvieron presentes para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 6.3: Representantes Estudiantiles.

Las Representantes Estudiantiles NO presentaron informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 7: DE INFORMACIÓN:

7.1 CF21/2026

22.09.2026

Oficio No. DM 050/2026 de fecha 13.07.26, emitido por el Profesor Mario Patiño Torres, Decano de la Facultad de Medicina informando que, de mutuo acuerdo con la Dirección del Hospital Vargas de Caracas y conforme a lo establecido en la Norma para la Dirección y Coordinación de los Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela (UCV), **ha sido designado como Coordinador General Docente o Adjunto Docente el Doctor Daniel A. Duarte Liendo**, Docente del Postgrado de Urología en el Hospital Vargas de Caracas.

DECISIÓN:

En cuenta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

7.2 CF21/2026

22.09.2026

Oficio No. DM 051/2026 de fecha 13.07.26, emitido por el Profesor Mario Patiño Torres, Decano de la Facultad de Medicina informando que, de mutuo acuerdo con la Dirección del Hospital Vargas de Caracas y conforme a lo establecido en la Norma para la Dirección y Coordinación de los Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela (UCV), **ha sido designado como Coordinador General Docente Suplente o Adjunto Docente la Doctora Rosana A. Maita Ortiz**, docente en el Postgrado de Urología en el Hospital Vargas de Caracas.

DECISIÓN:

En cuenta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

7.3 CF21/2026

22.09.2026

Oficio No. CU.2026-0616 de fecha 08.07.26, emitido por la Doctora Corina Aristimuño, Secretaria de la Universidad Central de Venezuela, informando que el Consejo Universitario en la sesión extraordinaria del día miércoles 08.07.26, evaluó por segunda vez la situación de la universidad a raíz del sismo ocurrido el miércoles 24.06.26, y además conoció el contenido del dictamen CJD-No. 091/2026 de fecha 01.07.26, emanado de la Dirección de Asesoría Jurídica, con relación a la viabilidad de realizar contrataciones directas, de acuerdo a Decreto No. 5.364 del 24.06.26, Gaceta Oficial Extraordinaria No. 7.039, que declara el Estado de Emergencia en todo el Territorio Nacional.

Con base en el criterio calificado de la Dirección de Asesoría Jurídica, ese Cuerpo **aprobó por unanimidad delegar a las facultades y dependencias centrales, en casos de urgencia comprobada, las contrataciones directas previstas en el artículo 101, numeral 4. En concordancia con el artículo 62 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Contrataciones Públicas, que será por un lapso prudencial de 30 días, prorrogables a causa de necesidad verificable.**

DECISIÓN:

En cuenta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

PUNTO No. 8: DE APROBACIÓN:

8.1 CF21/2026

22.09.2026

Solicitud de **NOMBRAMIENTO:**

ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	ALLIEGRO MENDEZ EDUARDO JOSÉ
CÉDULA DE IDENTIDAD:	19.354.332
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	ANATOMIA NORMAL
LAPSO:	02.06.26 HASTA EL 31.12.26
POSTGRADO:	ESPECIALISTA EN CIRUGIA PEDIATRICA

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.02.01.00, identificado con el **IDAC 25741**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:

- Alliegro Méndez Eduardo José, desde el 02.06.2026 hasta el 31.12.2026 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS/SECRETARÍA EJEC. DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

8.2 CF21/2026

22.09.2026

Solicitud de **NOMBRAMIENTO:**

ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	RAMIREZ MURGA ROSALICIA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	16.871.524
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO COMPLETO
CÁTEDRA:	BIOQUÍMICA
LAPSO:	27.04.26 HASTA EL 31.12.26
POSTGRADO:	JUSTIFICATIVO DE NO POSEER ESTUDIOS DE 4TO. NIVEL

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.03.01.00, identificado con el **IDAC 27291**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:

- Ramírez Murga Rosalicia, desde el 27.04.2026 hasta el 31.12.2026 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS/SECRETARÍA EJEC. DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

8.3 CF21/2026

22.09.2026

Solicitud de **NOMBRAMIENTO:**

ESCUELA DE ENFERMERÍA

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	RAMOS MONTERO ANGELICA YSABEL
CÉDULA DE IDENTIDAD:	15.165.907
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	SEMINARIO TALLER DE ENFERMERÍA
LAPSO:	16.06.26 HASTA EL 31.12.26
POSTGRADO:	SIN ESTUDIOS DE 4TO. NIVEL

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.17.03.13.00, identificado con el **IDAC 35339**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora:

- Ramos Montero Angelica Ysabel, desde el 16.06.2026 hasta el 31.12.2026 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS/SECRETARÍA EJEC. DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

ASUNTOS ESTUDIANTILES

SOLICITUD DE EQUIVALENCIAS, ESTUDIOS SIMULTÁNEOS, TRASLADOS, REVÁLIDAS, RETIROS Y REINCORPORACIONES:

8.4 CF21/2026

22.09.2026

Oficio No. CRYE 1043/2026 de fecha 17.06.26, emitido por la Profesora Yenys Gimón, Coordinadora de la Comisión de Reválida y Equivalencia de la Facultad de Medicina, remitiendo un (01) informe de **EQUIVALENCIA**, enviado por la Subcomisión de **Reválidas y Equivalencias** de la Escuela de Medicina "José María Vargas", perteneciente al ciudadano:

C.I.	APELLIDOS	NOMBRES	Nº EXPEDIENTE	PROCEDENCIA	CARRERA QUE DESEA CURSAR
20.872.903	LÓPEZ DOMINGUEZ	GABRIEL EDUARDO	42377	MEDICINA UNIVERSIDAD DE AQUINO BOLIVIA	MÉDICO CIRUJANO UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA

MATERIAS EQUIVALENTES: HISTOLOGÍA Y EMBRIOLOGÍA, SALUD PÚBLICA II, MICROBIOLOGÍA, BIOQUÍMICA.

TOTAL DE CRÉDITOS: **28 U.C.**

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

8.5 CF21/2026

22.09.2026

Oficio No. CRYE 1054/2026 de fecha 23.06.26, emitido por la Profesora Yenys Gimón, Coordinadora de la Comisión de Reválida y Equivalencia de la Facultad de Medicina, remitiendo un (01) informe de **EQUIVALENCIA**, enviado por la Subcomisión de **Reválidas y Equivalencias** de la Escuela de Salud Pública, perteneciente a la ciudadana:

C.I.	APELLIDOS	NOMBRES	Nº EXPEDIENTE	PROCEDENCIA	CARRERA QUE DESEA CURSAR
18.713.652	CABEZA RIVERO	EMILI ANGELINA	43044	T.S.U. FISIOTERAPIA CUR MAY HAMILTON	LIC. FISIOTERAPIA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA

MATERIAS EQUIVALENTES: ANATOMÍA, FISIOLOGÍA, SOCIEDAD Y SALUD, PSICOLOGÍA GENERAL Y EVOLUTIVA, FISIOTERAPIA I, ADMINISTRACIÓN EN SALUD PÚBLICA, KINESIOLOGÍA, AGENTES FÍSICOS, NOSOLOGÍA, METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN, FISIOTERAPIA II, ACTIVIDAD DE LA VIDA DIARIA, ORTESIS – PROTESIS, FISIOTERAPIA III, FISIOTERAPIA EN DEPORTE, FISIOTERAPIA EN GERIATRÍA, FISIOTERAPIA CARDIOPULMONAR, FISIOTERAPIA EN TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDÍA, FISIOTERAPIA EN DIFUSIONES NEUROLÓGICAS, FISIOTERAPIA EN PEDIATRÍA, SEMINARIO DE TRABAJO DE GRADO, PRÁCTICAS PROFESIONALES, TERAPIA MANUAL, TRABAJO DE GRADO.

TOTAL DE CRÉDITOS: **139 U.C.**

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

8.6 CF21/2026

22.09.2026

Oficio No. CRYE 1055/2026 de fecha 23.06.26, emitido por la Profesora Yenys Gimón, Coordinadora de la Comisión de Reválida y Equivalencia de la Facultad de Medicina, remitiendo un (01) informe de

EQUIVALENCIA, enviado por la Subcomisión de **Reválidas y Equivalencias** de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", perteneciente al ciudadano:

C.I.	APELLIDOS	NOMBRES	Nº EXPEDIENTE	PROCEDENCIA	CARRERA QUE DESEA CURSAR
27.34.584	GUEVARA FERNÁNDEZ	VÍCTOR MANUEL	42012	MEDICINA UNIVERSIDAD EUROPEA DE MADRID	MÉDICO CIRUJANO UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA

MATERIAS EQUIVALENTES: BIOQUÍMICA.

TOTAL DE CRÉDITOS: **8 U.C.**

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

8.7 CF21/2026

22.09.2026

Oficio No. CRYE 1054/2026 de fecha 23.06.26, emitido por la Profesora Yenys Gimón, Coordinadora de la Comisión de Reválida y Equivalencia de la Facultad de Medicina, remitiendo un (01) informe de **REVALIDA DE TÍTULO**, enviado por la Subcomisión de **Reválidas y Equivalencias**, perteneciente a la ciudadana:

C.I.	APELLIDOS	NOMBRES	Nº EXPEDIENTE	PROCEDENCIA	CARRERA QUE DESEA CURSAR
26.066.628	LOTTICI MATOS	VALERIA	5420	LIC. EN FISIOTERAPIA UNIVERSIDAD SANTANDER COLOMBIA	LIC. FISIOTERAPIA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA

MATERIAS A PRESENTAR: ADMINISTRACIÓN EN SALUD PÚBLICA, ÉTICA, GERENCIA EN SERVICIOS DE SALUD, PRÁCTICAS PROFESIONALES.

TOTAL DE CRÉDITOS: **23 U.C.**

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

8.8 CF21/2026

22.09.2026

Oficio No. CRYE 1054/2026 de fecha 23.06.26, emitido por la Profesora Yenys Gimón, Coordinadora de la Comisión de Reválida y Equivalencia de la Facultad de Medicina, remitiendo un (01) informe de **EQUIVALENCIA**, enviado por la Subcomisión de **Reválidas y Equivalencias** de la Escuela de Salud Pública, perteneciente a la ciudadana:

C.I.	APELLIDOS	NOMBRES	Nº EXPEDIENTE	PROCEDENCIA	CARRERA QUE DESEA CURSAR
14.049.029	LEIRA DE CARVALLO	BETMARY	43036	T.S.U. REHABILITACIÓN MENCIÓN FISIOTERAPIA COLEGIO UNIVERSITARIO DE LOS TEQUES CECILIO ACOSTA CULTCA	LIC. FISIOTERAPIA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA

De la revisión del programa de la carrera T.S.U. en Fisioterapia se evidencio que la diferencia de los contenidos programáticos de las asignaturas es mayor al 70% en comparación con las asignaturas a cursar en la Licenciatura en Fisioterapia. Por lo tanto, NO PROCEDE LA SOLICITUD.

DECISIÓN:

Informar al Consejo Universitario que la solicitud no procede, motivado a que en la revisión del programa de la carrera de TSU en Fisioterapia se evidencio que la diferencia de los contenidos programáticos de las asignaturas es mayor al 70% en comparación con las asignaturas a cursar en la Licenciatura en Fisioterapia.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

8.9 CF21/2026

22.09.2026

Oficio No. CRYE 1056/2026 de fecha 23.06.26, emitido por la Profesora Yenys Gimón, Coordinadora de la Comisión de Reválida y Equivalencia de la Facultad de Medicina, remitiendo un (01) informe de **RECONSIDERACIÓN DE EQUIVALENCIA**, enviado por la Subcomisión de **Reválidas y Equivalencias** de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", perteneciente al ciudadano:

C.I.	APELLIDOS	NOMBRES	Nº EXPEDIENTE	PROCEDENCIA	CARRERA QUE DESEA CURSAR
5.535.919	DEL CIOPO PREZIUSO	PASCUALINO GIOVANNI	45465	FARMACIA UNIVERSIDAD SANTA MARÍA	MÉDICO CIRUJANO UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA

NO SE CONCEDE EQUIVALENCIAS, debido a que las asignaturas cursadas por el solicitante no coinciden con el 75% de las asignaturas del programa vigente de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", tal como lo establece el Art. 7 de las Normas de Reválida o Validez de Título y Equivalencia de Estudio, aprobado por el Consejo Universitario 06.12.2004. NO PROCEDE LA SOLICITUD

DECISIÓN:

Informar al Consejo Universitario que la solicitud no procede, motivado a que las asignaturas cursadas no coinciden con lo establecido en el artículo 7 de las Normas de Reválida o Validez de Título y Equivalencia de Estudio.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

8.10 CF21/2026

22.09.2026

Oficio No. 139/26 de fecha 29.07.26, emitido por el Profesor Hellman Delgado Sanoja, Director - Presidente de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** a la carrera de Terapia Ocupacional de la Bachiller **RODRÍGUEZ SUÁREZ JIREL SARAÍ**, C.I. **30.455.773**, para el periodo académico 2025 - 2026, motivado a circunstancias familiares y médicas.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación a la carrera de Terapia Ocupacional de la Bachiller Rodríguez Suárez Jired Saraí.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

8.11 CF21/2026

22.09.2026

Oficio No. 138/26 de fecha 29.07.26, emitido por el Profesor Hellman Delgado Sanoja, Director - Presidente de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** a la carrera de Tecnología y Terapia Cardiorrespiratoria de la Bachiller **MARQUEZ CRESPO JAVERLING MARÍA**, C.I. **29.766.641**, para el periodo académico 2025 - 2026, motivado a asuntos familiares.

ANTECEDENTE:

CF24/2024 del 09.07.24. Aprobar y tramitar el retiro temporal.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación a la carrera de Tecnología y Terapia Cardiorrespiratoria de la Bachiller Marquez Crespo Javerling María.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

8.12 CF21/2026

22.09.2026

Oficio No. 140/26 de fecha 29.07.26, emitido por el Profesor Hellman Delgado Sanoja, Director - Presidente de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** a la carrera de Tecnología y Terapia Cardiorrespiratoria de la Bachiller **FONSECA VILLARROEL IBETH LIZETH**, C.I. **12.626.632**, para el periodo académico 2025 - 2026, motivado a asuntos familiares.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación a la carrera de Tecnología y Terapia Cardiorrespiratoria de la Bachiller Fonseca Villarroel Ibeth Lizeth.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

8.13 CF21/2026

22.09.2026

Oficio No. 141/26 de fecha 29.07.26, emitido por el Profesor Hellman Delgado Sanoja, Director - Presidente de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** a la carrera de Inspección de Salud Pública de la Bachiller **APONTE FARIAS LUISBELYS YANETHZI**, C.I. **30.315.062**, para el periodo académico 2025 - 2026, motivado a asuntos familiares.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación a la carrera de Inspección de Salud Pública de la Bachiller Aponte Farias Luisbelys Yanethzi.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

8.14 CF21/2026

22.09.2026

Oficio No. E-136/2026 de fecha 29.07.26, emitido por el Profesor Hellman Delgado Sanoja, Director - Presidente del Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la carrera de Inspección de Salud Pública de la Bachiller **ARTEAGA MORENO MARCELA VALENTINA**, C.I. **32.022.348**. Motivado a que realiza cambio de carrera (Facultad de Farmacia). El Consejo de esa Escuela, decidió APROBAR el retiro definitivo.

DECISIÓN:

Ratificar la decisión de la Escuela de Aprobar el retiro definitivo de la carrera de la Lic. de Inspección de Salud Pública de la Bachiller Arteaga Moreno Marcela Valentina.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

8.15 CF21/2026

22.09.2026

Oficio No. E-135/2026 de fecha 29.07.26, emitido por el Profesor Hellman Delgado Sanoja, Director - Presidente del Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la carrera de Tecnología y Terapia Cardiorrespiratoria de la Bachiller **FUENTES LICET CLAUDIA SOFIA**, C.I. **31.939.723**. Motivo personal. El Consejo de esa Escuela, decidió APROBAR el retiro definitivo.

DECISIÓN:

Ratificar la decisión de la Escuela de Aprobar el retiro definitivo de la carrera de la Lic. de Tecnología y Terapia Cardiorrespiratoria de la Bachiller Fuentes Licet Claudia Sofia.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

CONCURSOS DE OPOSICIÓN; RENUNCIAS DE CONCURSANTES O MIEMBROS DEL JURADO. CARGOS DESIERTOS, SUSPENSIÓN CONCURSO O RELACIONADOS CON ESTE PUNTO:

8.16 CF21/2026

22.09.2026

Oficio No. E-132/26 de fecha 19.06.2026, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Docente Instructor a Medio Tiempo en la Cátedra de Terapia y Tecnología Cardiorrespiratoria** del Departamento de Tecnología, Diagnóstico y Tratamiento de esa Escuela, desempeñado temporalmente por el ciudadano **SUÁREZ MANGIONE DANTE JESÚS**, C.I. **13.888.310**.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

MARTIN ANDERSON (Agreg.)
JEANETTE TORRES (Agreg.)
MARCO ALVAREZ (Tit.)

SUPLENTE Profesores:

EDIANA CAMARGO (Agreg.)
ELIZABETH RIVERA (Agreg.)
JUVIC GONCALVES (Agreg.)

TUTOR: HELLMAN DELGADO (Agreg.)

BASES:

1. Poseer título de Licenciado en Tecnología y Terapia Cardiorrespiratoria.
2. Poseer título de 4to nivel.

REQUISITOS:

1. Tener aprobado estudios de 4to. Nivel Académico.
2. Inscripción en el Colegio respectivo.
3. Solvencia y Carta Deontológica del Colegio de profesionales respectivo.
4. Declaración Jurada de Cargos: (Art. 16 y Art. 8).
5. Resumen del Currículo Vitae (copia fondo negro de los títulos y soportes).
6. Copia de la Cédula de Identidad, legible y ampliada.
7. Copia del Rif.

DEDICACION: Medio Tiempo

Remite en anexo el Programa de Formación Docente y Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.04.02.00, identificado con el **IDAC 30884**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

VEREDICTOS DE CONCURSOS DE OPOSICIÓN

8.17 CF21/2026

22.09.2026

Comunicación S/N de fecha 23.06.26 emitido por el Profesor Marco Antonio Álvarez Ochoa, Ccoordinador del Jurado, con anexo del Acta del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de Docente **Instructor**, dedicación **Tiempo Completo** en la Sección de Microscopia Electrónica, del Instituto Anatómico "José Izquierdo", para el cual concurrió la ciudadana **NAVARRO SCIOSCIA ELIANA**, C.I. **17.373.735**, quien resultó ganadora con las siguientes calificaciones:

PRUEBA ESCRITA: VEINTE (20) PUNTOS
PRUEBA ORAL: VEINTE (20) PUNTOS
DEFINITIVA: VEINTE (20) PUNTOS

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición.
2. Declarar ganadora del concurso de oposición a la Profesora Navarro Scioscia Eliana.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

VEREDICTO DE TRABAJO DE ASCENSO:

8.18 CF21/2026

22.09.2026

Comunicación S/N de fecha 23.06.26, emitido por el Profesor Ricardo Blanch, Tutor - Coordinador del Jurado, remitiendo **Veredicto de Trabajo de Ascenso y Clase Magistral**, de conformidad con el Artículo 63 y 85 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV, y con los Artículos 89 y 94 de la Ley de Universidades, luego de evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación titulado:

"MODELO HEURISTICO DE FORMACIÓN INTEGRAL EN LA ESPECIALIZACIÓN QUIRURGICA: UNA PROPUESTA FENOMENOLOGICO – HERMENEUTICA DESDE LA EXPERIENCIA CLÍNICA Y EDUCATIVA"

Presentado por el Profesor **DA SILVA MARTINS MANUEL ALBERTO**, C.I. **7.958.783**, miembro del personal docente de la Cátedra de Anatomía Normal de la Escuela de Medicina "Luís Razetti" a los fines de su ascenso a la Categoría de **ASISTENTE**, en el escalafón docente universitario.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por **UNANIMIDAD**, emitir el Veredicto Global de **SUFICIENTE**, de conformidad con lo establecido en el Art. 69 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación, y le impartió su aprobación de acuerdo a lo previsto en los Art. 64, 65, 66 y 68 del mismo Reglamento.

Asimismo, conforme al artículo 97 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación el jurado acordó por **UNANIMIDAD**, otorgar **MENCIÓN HONORÍFICA**.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.
2. Felicitar al Profesor Da Silva Martins Manuel Alberto, por la Mención Honorífica otorgada.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

8.19 CF21/2026

22.09.2026

Comunicación S/N de fecha 23.07.26, emitido por el Profesor Pedro Michelli, Coordinador del Jurado, remitiendo **Veredicto de Trabajo de Ascenso y Clase Magistral**, de conformidad con el Artículo 63 y 85 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV, y con los Artículos 89 y 94 de la Ley de Universidades, luego de evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación titulado:

"EVALUACIÓN COMPARATIVA DE MÉTODOS DE EXTRACCIÓN DIRECTA PARA LA DETECCIÓN DE SARS-CoV-2 MEDIANTE RT-qPCR EN EL INSTITUTO NACIONAL DE HIGIENE "RAFAEL RANGEL"

Presentado por el Profesor **AGUILAR MEJÍA MARWAN SAID**, C.I. **12.867.339**, miembro del personal docente de la Cátedra de Anatomía Normal de la Escuela de Medicina "Luís Razetti" a los fines de su ascenso a la Categoría de **ASISTENTE**, en el escalafón docente universitario.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por **MAYORIA**, emitir el Veredicto Global de **SUFICIENTE**, de conformidad con lo establecido en el Art. 69 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación, y le impartió su aprobación de acuerdo a lo previsto en los Art. 64, 65, 66 y 68 del mismo Reglamento.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES, INFORMES FINALES, TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA DE LOS INSTRUCTORES:

8.20 CF21/2026

22.09.2026

Oficio No. 176/2026 de fecha 11.06.26, emitido por la Profesora Lisbeth Aurenty, Directora - Presidente de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo con anexo del **PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO INFORMES SEMESTRALES** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por el Profesor **DÍAZ PÉREZ GUIDO FRANCISCO**, C.I. **20.377.186**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Fisiopatología de esa Escuela a Tiempo Completo. Su Tutor el Profesor Oscar Rodríguez Suárez considera satisfactorias todas sus actividades.

LAPSO	INFORME
MAYO – OCTUBRE 2015	PRIMERO
NOVIEMBRE – ABRIL 2016	SEGUNDO
MAYO – OCTUBRE 2016	TERCERO
NOVIEMBRE – ABRIL 2017	CUARTO

DECISIÓN:

Aprobar el Primero, Segundo, Tercero y Cuarto Informes Semestrales del Profesor Díaz Pérez Guido Francisco.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

PERMISOS - EXCEDENCIAS - AUTORIZACIONES:

8.21 CF21/2026

22.09.2026

Oficio No. CE-DAA-050-2026 de fecha 19.06.26, emitido por la Profesora Lenys Arias, Directora de la Escuela de Enfermería, remitiendo tres (3) **REPOSOS MÉDICOS** emitidos por el Instituto Venezolano de los Seguros

Sociales (IVSS) por veintiún (21) días cada uno de la Profesora **ALVARADO HERNÁNDEZ PRIMAVERA ELLUZ**, C.I. **13.127.936**, docente Asistente a dedicación Medio Tiempo, en la Cátedra de Microbiología de esa Escuela, por el lapso **desde el 16.04.26 hasta el 02.06.26** (63 días). Motivo de salud.

FECHA	REPOSO
16.04.26 AL 21.04.26	PRIMERO
22.04.26 AL 12.05.26	SEGUNDO
13.05.26 AL 02.06.26	TERCERO

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reposo médico de la Profesora **ALVARADO HERNÁNDEZ PRIMAVERA ELLUZ**, desde el 16.04.26 hasta el 02.06.26 (21 días).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**8.22 CF21/2026****22.09.2026**

Oficio No. ED-0278/2026 de fecha 03.09.26, emitido por el Profesor **Williams Sánchez, Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"**, informando que por motivo de índole personal en el exterior debe **ausentarse de sus actividades a partir del 11.09 al 02.10 del presente año**, por lo que solicita permiso remunerado. Igualmente, informa que queda como **Directora Encargada la Profesora Dolores Moreno, Coordinadora Académica de esa Escuela**, durante su ausencia.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el permiso remunerado del Profesor Williams Sánchez.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**COMUNICACIONES VARIAS:****8.23 CF21/2026****22.09.2026**

Oficio 157/2026 de fecha 29.05.26, emitido por la Profesora Juvic Goncalves, Directora de la Escuela de Bioanálisis "Dr. Rafael Rangel", informando que en su sesión ordinaria 009/2026 del 07.05.26, avaló la solicitud del Cambio de Dedicación de la Profesora **USECHE LINARES SOLIMAR VIRGINIA**, C.I. **21.536.036**, adscrita a la cátedra de Virología de esa Escuela, de dedicación de Medio Tiempo a Tiempo Completo.

Fecha de Nacimiento: 06.01.1993

Fecha de Ingreso: 02.05.2023

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**8.24 CF21/2026****22.09.2026**

Oficio 158/2026 de fecha 29.05.26, emitido por la Profesora Juvic Goncalves, Directora de la Escuela de Bioanálisis "Dr. Rafael Rangel", informando que en su sesión ordinaria 009/2026 del 07.05.26, avaló la solicitud del Cambio de Dedicación de la Profesora **GUTIÉRREZ GARCÍA CRISTINA DEL ROSARIO**, C.I. **6.963.640**, adscrita a la cátedra de Virología de esa Escuela, de dedicación de Tiempo Completo a Dedicación Exclusiva.

Fecha de Nacimiento: 16.01.1968

Fecha de Ingreso: 15.09.2002

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**8.25 CF21/2026****22.09.2026**

Oficio 159/2026 de fecha 29.05.26, emitido por la Profesora Juvic Goncalves, Directora de la Escuela de Bioanálisis "Dr. Rafael Rangel", informando que en su sesión ordinaria 009/2026 del 07.05.26, avaló la solicitud del Cambio de Dedicación de la Profesora **MORENO CALDERON XIOMARA**, C.I. **9.398.130**, adscrita a la cátedra de Bacteriología de esa Escuela, de dedicación de Medio Tiempo Completo a Tiempo Completo.

Fecha de Nacimiento: 21.01.1968
Fecha de Ingreso: 01.07.2022

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.26 CF21/2026

22.09.2026

Oficio 128/2026 de fecha 14.05.26, emitido por la Profesora Lisbeth Aurenty, Directora de la Escuela de Medicina "José María Vargas", informando que en su sesión ordinaria 2185 del 14.05.26, avaló la solicitud del Cambio de Dedicación de la Profesora **SANCHEZ SILVA DANIEL JOSÉ**, C.I. **6.427.479**, adscrita a la cátedra de Historia de la Medicina de esa Escuela, de dedicación de Medio Tiempo Completo a Tiempo Completo.

Fecha de Nacimiento: 04.11.1961
Fecha de Ingreso: 01.10.2006

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.27 CF21/2026

22.09.2026

Oficio 374/2025 de fecha 27.11.25, emitido por la Profesora Lisbeth Aurenty, Directora de la Escuela de Medicina "José María Vargas", informando que en su sesión ordinaria 2174 del 27.11.25, avaló la solicitud del Cambio de Dedicación de la Profesora **ALBORNETH ZHINA CAROLINA**, C.I. **10.7840.160**, adscrita a la cátedra de Clínica Terapéutica y Quirúrgica "B" de esa Escuela, de dedicación de Tiempo Convencional (3 Horas) a Medio Tiempo.

Fecha de Nacimiento: 14.10.1971
Fecha de Ingreso: 08.02.2022

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.28 CF21/2026

22.09.2026

Oficio CE-061/2026 de fecha 22.06.2026, emitido por el Profesor Joel Osorio, Director de la Escuela de Nutrición y Dietética, solicitando el Cambio de Dedicación de la Profesora **AGUIAR MARÍA**, C.I. **4.873.185**, adscrita a la cátedra de Clínica Terapéutica y Nutricional de esa Escuela, de dedicación de Medio Tiempo a Tiempo Completo.

Fecha de Nacimiento: 12.09.1957
Fecha de Ingreso: 01.06.2000

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

PUNTOS A CONSIDERACIÓN:

8.29 CF21/2026

22.09.2026

Oficio ED-0151/2026 de fecha 26.03.2026, emitido por el Profesor Williams Sánchez, Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", informando que la Profesora **Isis Landaeta seguirá atendiendo la Jefatura de la cátedra de Bioquímica hasta el 31.12.2026**. Conforme a lo solicitado en el oficio No. 576/26 de fecha 10.03.26 donde solicita el estatus de la jefatura, debido a que la profesora se encuentra en Comisión de Servicio.

DECISIÓN:

En cuenta. Cumplirá con sus asignaciones hasta culminar su período el 31.12.26.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

8.30 CF21/2026

22.09.2026

Oficio No. CE.DAA-048/2026 de fecha 19.06.26 emitido por la Profesora Lenys Arias, Directora del Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo para consideración la incorporación como **PROFESOR INVITADO** a la Licenciada **ARIAS ANGEL JIMELIZ ALEJANDRA**, C.I. **24.288.401**, en la Cátedra de Fisiopatología del Departamento de Ciencias Básicas de esa escuela y dirigido por el Profesor Freddy Contreras.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la incorporación como Profesor Invitado a la Licenciada Arias Ángel Jimeliz Alejandra.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

8.31 CF21/2026

22.09.2026

Oficio No. CE.DAA-049/2026 de fecha 19.06.26 emitido por la Profesora Lenys Arias, Directora del Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo para consideración la incorporación como **PROFESOR INVITADO** al Licenciado **RAMÍREZ MARTÍNEZ DARWIN**, C.I. **25.845.187**, en la Cátedra de Administración de los Servicios de Enfermería del Departamento de Administración y Comunitaria de esa escuela y dirigido por la Profesora Marlín Guía.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la incorporación como Profesor Invitado al Licenciado Ramírez Martínez Darwin.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

8.32 CF21/2026

22.09.2026

Oficio No. CE-060/2026 de fecha 18.06.26 emitido por el Profesor Joel Vicente Osorio, Director – Presidente de la Escuela de Nutrición y Dietética, con anexo de comunicación emitida por el **Profesor Tutor Ramón Benito Infante del Plan de Formación y Capacitación Docente y de Investigación de la Profesora Ana Giuspini**, C.I. **13.472.310**, informando que la Profesora Giuspini no debía seguir prestando sus servicios en esta institución.

DECISIÓN:

Elevar a la Consultoría Jurídica la comunicación emitida por el tutor Profesor Ramón Benito Infante con referencia a la Profesora Ana Giuspini.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

8.33 CF21/2026

22.09.2026

Comunicación S/N de fecha 03.09.26 emitido por la Doctora Mercedes Marrero, Coordinadora de COMIR UCV, informando de la aprobación de la propuesta del **Curso Introductorio de Ciudadanía Universitaria Resiliente para la Facultad de Medicina (CICUR Medicina)**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la propuesta del Curso Introductorio de Ciudadanía Universitaria Resiliente para la Facultad de Medicina (CICUR Medicina).

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

PUNTO No. 9: DERECHO DE PALABRA

9.1 CF21/2026

22.09.2026

Oficio No DM 060/2026 de fecha 17.09.26 emitida por el Ciudadano Decano Presidente Doctor Mario José Patiño Torres, informando de la invitación formal que realizo a un **DERECHO DE PALABRA** al Doctor **LUIS ANGEL LIRA OCHOA**, Presidente Director del Consejo Directivo del Instituto Autónomo Hospital Universitario de Caracas.

El Dr. Luis Ángel Lira, ejerce su derecho de palabra a las 9:30 a.m.

(Prof. Luis Lira): ...del Consejo de Facultad. Para mí, como siempre digo al compartir con ustedes, es un verdadero privilegio.

Nosotros, de manera consciente, hemos trabajado desde el primer día, y así lo acordamos con el presidente Nicolás Maduro, con la vicepresidenta Delcy del momento, ahora presidenta en funciones, que si veníamos a colaborar en este espacio teníamos que hacerlo de una manera distinta. Y superar lo que fue la diatriba entre una rectora que se empeñó en hacer vida política, casi que partidista, desde el paraninfo de la Universidad.

Y, por supuesto, personas que desde lo más alto del Gobierno Nacional le hicieron también la vida complicada. Como que, si ya no lo fuera, tratar de estar dentro de una universidad como la Universidad Central de Venezuela.

Yo encontré, afortunadamente, oídos que escucharan esa propuesta y que me permitieran acercarme de la manera más aséptica posible a lo que habían dicho que subyacía dentro de las instalaciones de la Universidad y del Hospital Universitario.

Y aprovechando mi formación acá y mi identidad como universitario y como alumno de la Escuela Luis Razetti, encontré profesores muy queridos, muy temidos también en su momento en los orales de Medicina Interna, pero muy queridos, que fueron capaces de entender el rol y el momento.

Y entonces han sido tres años de acercamiento constante, de convivencia sana, de superación de elementos tóxicos en las relaciones que permanentemente salen.

Yo a diario atiendo un montón de gente de muy alto nivel en distintos sectores de la vida nacional que se quejan porque el Dr. Patiño, de manera expresa, no asigna un cupo. Ni al decano le toca asignar un cupo. Pero "¿tú no podrías que nos atienda?", Ah bueno, que los atienda sí. Y Mario llega y atiende a cualquier cantidad de personas todos los días que aún no entienden que hay una política de ingreso que debe además respetarse tratándose de esta facultad, la Facultad de Medicina más importante del país, sin lugar a dudas.

En el acto que tuvimos el viernes pasado, donde entregamos las credenciales asistenciales a los muchachos de la cohorte 2025, 130 nuevos especialistas, les recordábamos que esta relación es histórica, pero que no siempre fue así. La Universidad existió antes que el hospital desde la época republicana, y el Protomedicato vino a tratar de regular el funcionamiento del ejercicio médico en la ciudad de Caracas, pero en el país todo. Y la Facultad de Medicina se instauró —y vamos hacia sus 200 años— como ente rector de lo académico, pero también de la visión asistencial que debía tenerse o que debía tenerse desde la medicina del país y los médicos del país.

Cuando eso se traslada al Hospital Universitario de Caracas porque ya el Hospital Vargas estaba colapsado por la cantidad de estudiantes y sobrepasado por algunas visiones que llamaban modernas en ese momento en lo académico, la Facultad de Medicina y sus docentes es quien guía y orienta al hospital.

¿Qué hemos tratado nosotros de hacer en este tiempo? Retomar eso y que, dentro del hospital, apegados a la norma, tratando que los servicios, jefes de servicio, residentes, médicos, todos, respeten lo que es el funcionamiento de la vida diaria institucional, dejen que la Facultad de Medicina regente, gobierne y oriente lo que debe ser el funcionamiento y el comportamiento que como médicos debemos tener.

Es decir, que nosotros creemos que desde la academia se puede mejorar mucho la vida institucional de sitios como un hospital. Pero si tomamos en cuenta que el Dr. Mario, el resto de las autoridades, se les escucha con énfasis y con emocionalidad suficiente como para transmitirlo como una verdad: tenemos la Escuela de Nutrición y Dietética haciendo vida dentro del hospital, tenemos la Escuela de Bioanálisis haciendo vida dentro del hospital, tenemos la Escuela de Salud Pública haciendo vida dentro del hospital, apuntando a que seamos Facultad de Ciencias de la Salud.

Trascender en este momento histórico del país de no dejar de serlo, pero si no avanzar hacia la completud (lo completo), como diría algún psiquiatra Junguiano, completar ese círculo apuntando a ser Facultad de Ciencias de la Salud sin querer quitar protagonismo a nadie, sino porque de hecho se viene construyendo y se viene trabajando para que así sea, eso va a hacer consolidar no solo una gestión, sino un momento histórico en la vida de la salud y el derecho a la salud de la población venezolana de verdadera relevancia.

De tal manera que yo apuesto a eso. Yo apuesto a que sigan las buenas relaciones entre las autoridades de la Facultad de Medicina, también de las autoridades rectorales de ahora y por venir, y que podamos seguir construyendo lo mejor que podamos esta vida de ucevistas y de miembros del Hospital Universitario de Caracas. Les agradezco nuevamente por su atención y por la deferencia de haberme invitado. Gracias a todas y todos.

(Profesor Mario José Patiño Torres): Gracias, Prof. Lira. Le ofrezco disculpas a la Lic. Irma Gudiño, le damos la más cordial bienvenida a la sesión del Consejo Universitario. Te perdí en un momento del recibimiento. Irma es parte de ese equipo de trabajo del Hospital Universitario, tiene unas funciones muy, muy importantes, con una colaboración significativa, sobre todo en el tema asistencial de la población universitaria que con frecuencia demanda atención en el hospital. Pues la Lic. Irma, de alguna manera, nos facilita los trámites para el ingreso y la atención de miembros de nuestra comunidad que requieren los servicios en el hospital.

Además, tiene una relación muy importante con todo el cuerpo de médicos residentes, de manera que las responsabilidades son múltiples. Y es expresión también de ese trabajo colaborativo, que es ese dibujo que planteaba el Dr. Luis Lira, de la necesidad de integrar el equipo de salud con responsabilidades significativas, protagónicas, de las diferentes disciplinas, de manera que no solo somos los médicos, tenemos todo un equipo de salud donde cada uno tiene responsabilidades que al final es lo que hace que la atención sanitaria y la gestión de los servicios sanitarios tenga el impacto que deba tener. De manera que bienvenida Irma también y pues nada. Con esto dejamos abierta la posibilidad de intervención de los honorables miembros del Consejo si tienen algún comentario o alguna pregunta para el Prof. Lira y la Lic. Gudiño, de manera que todavía nos quedan unos minutos para compartir. Profesor Yoel Osorio.

(Prof. Yoel Osorio): Buenos días, Dr. Lira. Gracias. Profesor de la Escuela de Nutrición y Dietética. Bueno, siempre me toca pedir por la Escuela de Nutrición. Eh, si siempre ha sido fue una condición de la Escuela de Nutrición tener una sede para la cátedra de Nutrición y Dietética en el hospital. Hace seis, seis o siete años, cuando iniciaron los procesos de remodelación y reparación del hospital, esa oficina de la cátedra fue temporalmente retirada. Todos los implementos, los equipos de computación los llevamos a la escuela y estábamos a la espera o estamos a la espera de reincorporarnos plenamente como cátedra dentro del hospital. Ya tenemos constante entre 12 y 15 pasantes en el hospital y ciertamente sí se necesita la presencia del jefe de la cátedra, como todas las cátedras de la facultad, dentro del hospital. Entonces, más que un comentario o una pregunta, es una solicitud. Me toca a mí hacerla. Gracias.

(Prof. Luis Lira): ¿No es en el Departamento de Nutrición?

(Prof. Yoel Osorio): No, el Departamento de Nutrición... No, estaba en un tercer piso. Era una oficina para la cátedra. Pero la están remodelando y dicen que no hay espacio ahora. Entonces...

(Profesor Mario José Patiño Torres): Bueno, lo importante es que se considere y se retome para ver si podemos...

(Prof. Luis Lira): La parte de Nutrición, cuando yo llegué, estaba invadida por la parte técnica del hospital de Nutrición de Caracas, con todo su personal, con su oficina. Resulta que al estar la Dra. Nancy Selli, ella apoyaba con fórmulas especiales y ahí estaba la cátedra, la jefatura de la cátedra funcionando.

Entonces, eso es piso 5, Cirugía 4, que acaba de determinarse... sí piso 5, Cirugía 4, que acaba de terminarse de rehabilitar. Y, por supuesto, ahí quedó eso muy bonito y está... yo lo invito, por favor, decano, y al director, pueden ir conmigo a convencer a los de Coloproctología, se agarran entonces hasta aquí y queda dentro de Coloproctología la oficina. Y de allá para acá, los de... ¿dónde está Andy?, que lo vi por ahí... ah, allá sentado abajo... los de Cirugía Bariátrica de aquí para allá y también incluye la oficina.

En la remodelación, a los espacios le aparecen dueños. Pero no, claro, si estaba históricamente por la Dra. Nancy Selli... por cierto, se acercó que ella quiere volver al hospital. Salió del hospital hace un rato cuando no

teníamos las condiciones que estamos retomando, y ella ahorita quiere volver. Así que seguramente sí vamos a poder volver a tener las jefaturas de cátedra allí. Cuente con eso.

(Dr. Marco Álvarez): Mis saludos, Dr. Lira. Realmente es complacer los oídos escuchar el planteamiento de una nueva visión de ese vínculo o la reconstrucción de ese vínculo del Hospital Universitario y la Facultad de Medicina. Dentro de esa visión que usted ha planteado, ¿qué estrategia tiene para la promoción —y sabemos que hay bastante investigación en el hospital—, qué estrategia desde esa dirección propondría usted enfocar para fortalecer a todos esos investigadores que están dentro del hospital y que de alguna manera están trabajando aislados, casi que independientes por grupitos, etcétera, etcétera?

(Prof. Luis Lira): Sí, ayer hablábamos con la vicepresidenta sectorial, que es también una egresada nuestra, la Dra. Gabriela Jiménez, que entiende y lleva hoy día el cardiológico, pero además está como vicepresidenta sectorial y lleva Ciencia y Tecnología y Salud. Y hablábamos que desde el ministerio, el viceministro del área había presentado dos trabajos nada más para solicitar financiamiento. Nosotros le decíamos a Gabriela la necesidad de revisar, porque en el último congreso, o el congreso que hizo la facultad el año pasado, así como los distintos encuentros que hacen los departamentos y jefes de servicio, plantean de manera recurrente —gracias, profesor— trabajos, o por lo menos esbozan allí, *abstracts* de trabajos que son muy valiosos.

La Dra. Elizabeth Hernández, por ejemplo, lideró con los muchachos del Servicio de Cirugía III, graduandos del año pasado, un trabajo top en el área del tratamiento y el abordaje de los eventos vasculares cerebrales con fibrinólisis farmacológica. En nuestro hospital se aborda eso cuando ya sucedió el evento y Krivoy tiene que intervenir con neurocirugía, o ahora —nos acaban de felicitar en Dinamarca, en el CIRSE— porque el Dr. Jordi Velásquez y su equipo de radiointervencionismo actúa más rápidamente sin abrir ese cerebro, se mete por catéteres y logra rescatar muchos, muchos cerebros.

Entonces nosotros, desde el hospital, aprovechando a la facultad y los planteamientos académicos y de investigación de la facultad, podemos ser parte de ese equipo que busque el financiamiento para trabajos en las distintas áreas y en las distintas escuelas, porque trabajos de investigación se están haciendo y muchos.

(Prof. Héctor Arrechdera): ¿Habría alguna fórmula, Dr. Lira, yo sé que ustedes están en toda la disposición, de poder canalizar eso de una manera regular, de manera que no tenga que ser que podamos llamar a Irma en algún momento o podamos llamar a Caigo, que ya en un momento dice "mira, no puedo resolver todas las cosas que me solicitan", pero a lo mejor hacer una prioridad en las cosas puntuales, de manera de que tanto los profesores como el personal de la facultad sufra un poco menos de este calvario estando trabajando para una institución de salud?

(Prof. Luis Lira): Sí, eso afortunadamente que usted plantea, Dr. Arrechdera... ah, claro, lo que hicimos con usted lo hacemos con los pacientes que lo necesitan y no como favor; para nosotros fue un privilegio saber que usted, como miembro de esta familia que somos los que trabajamos en el sector salud, se puso en nuestras manos para algunas cosas y pudimos ayudarlo. Es decir, eso no son para nada favores. Nosotros nos sentimos privilegiados en que ustedes nos ocupen y que nosotros podamos resolver algunas cosas. Ya lo estamos haciendo. Nosotros desde hace un par de años venimos explorando la relación público-privada, y eso lo logramos sembrar en lo más alto de los decisores. Es decir, pensar resolver el problema de la salud en Venezuela sin tomar en cuenta el sector privado, su capacidad instalada y los profesionales que tienen, es una mentira.

Por eso, en este momento, en el alto Gobierno, al ministro en funciones una de las tareas que se le dio fue consolidar la relación público-privada. Aquí no hemos tenido buena experiencia con el seguro que le tocó a los profesores universitarios, eso está en revisión, pero el Dr. París es más incisivo de lo que ustedes lo conocieron como decano o rector, funcionando como profesor jubilado en defensa de los derechos de los que necesitan atención en la salud. Todos los días el Dr. París...

DECISIÓN:

En cuenta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

9.2 CF21/2026

22.09.2026

Oficio No DM 061/2026 de fecha 17.09.26 emitida por el Ciudadano Decano Presidente Doctor Mario José Patiño Torres, informando de la invitación formal que realizo a un **DERECHO DE PALABRA** a la Profesora **MARÍA**

ISABEL GIACOPINI, Coordinadora de la Cátedra Libre Doctor José Gregorio Hernández. Entrega del Informe de la Cátedra Libre.

La Profesora María Isabel Giacopini ejerce su derecho de palabra a las 10:00 a.m.

Dr. César Gutiérrez: Bienvenida al Honorable Consejo de la Facultad de Medicina. Su derecho de palabra consta de 10 minutos. Una vez que haya concluido los 10 minutos, el Honorable Consejo de la Facultad le hará las preguntas respectivas en el caso de que exista alguna duda o inquietud sobre la exposición suya. Así que bienvenida.

Asisto para presentar formalmente el informe de actividades que se realizaron desde el mes de agosto del 2025 hasta ahorita el mes de septiembre del 2026. Este, allí se contemplaron todas las actividades realizadas y donde la Cátedra Libre José Gregorio Hernández ha tenido la oportunidad, por el proceso de canonización, de divulgar y dar a conocer a toda Venezuela y al mundo, porque tuvimos también actividades de divulgación internacional, de quién es el Dr. José Gregorio Hernández desde una visión y una faceta diferente, como es el médico y hombre, como... Y haberlo presentado en el momento de la canonización. En el momento de la canonización hubo una transmisión al mundo entero a través de TeleSUR, en donde se muestra la Facultad de Medicina a través de la voz del Dr. Sánchez y la mía, Daniel Sánchez, que es integrante también del comité de la cátedra, y también a través de Globovisión y para Venezuela entera. Hemos realizado numerosas actividades de divulgación a través de todos los medios, ya sean radiales, escritos, que dio a conocer la el impacto que tuvo José Gregorio Hernández en el desarrollo de la medicina moderna. Pero además de eso, se han realizado numerosas conexiones interinstitucionales y extrainstitucionales. Hemos hecho conexiones con la UCAB, con la Universidad Audiovisual, donde se realizó un cortometraje dedicado al Dr. José Gregorio Hernández, que ganó el primer premio de cortometrajes universitarios. Tenemos también conexiones con el FONACIT, en donde escribimos sobre José Gregorio Hernández en el libro que se llama *José Gregorio Hernández, el Humanista*, que acaba de ganarse el premio, un premio ahorita de Aquiles Nazoa. Hemos tenido una serie de actividades que han hecho trascender no solamente la figura del Dr. José Gregorio Hernández, sino a la Facultad de Medicina y a la Universidad Central de Venezuela. Se han organizado varias exposiciones, como fue la exposición conjuntamente con el Museo del Libro, en donde mostramos a José Gregorio Hernández, el hombre como escritor, como redactor, como el hombre que hizo muchos eh los libros de bacteriología, de filosofía y escribió artículos literarios en *El Cojo Ilustrado*. Además, tuvimos la exposición, que es eh el día 21, que inauguramos el 21 de junio, que se llama *Ciencia, Arte y Fe* en la Biblioteca Humberto García Arocha, que fue el 21 de junio, en donde no solamente mostramos al Dr. José Gregorio Hernández como pionero de la medicina experimental, sino sus alumnos en las generaciones posteriores que han impulsado la medicina, como fue el Dr. Pi Suñer, Humberto García Arocha y este también tenemos al Dr. Francisco De Venanzi entre los investigadores. Y ese es un proyecto de la Cátedra Libre de José Gregorio Hernández, que es desarrollar un museo dedicado a la medicina experimental en la biblioteca del instituto. Tenemos también Hemos realizado numerosas inauguraciones de la exposición de *José Gregorio Hernández, un niño como tú*, que fue una exposición realizada por la Biblioteca Nacional. O sea, que hemos trabajado junto con otras universidades, como la UCAB, la Santa María y otras universidades, desarrollando lo que es José Gregorio Hernández como ese modelo de hombre para los las personas o, vamos a decir, los profesionales de la medicina y para todos los venezolanos. Este, se han realizado muchísimas actividades desde el punto de vista bioético también, y hemos realizado bueno, cantidades que aquí lo verán en el informe, (*risas*) que por los 10 minutos me parece difícil. Como es también participación en las en las exposiciones de la Asociación Venezolana de Artistas Plásticos, tuvimos participación en la canonización de José Gregorio Hernández en la Basílica Menor de Santa Capilla, en donde ahí presenté el trabajo histórico documental sobre la Santa Capilla y la labor que realizó allí el Dr. José Gregorio Hernández. Eso fue en este año 2006. Y también hemos tenido eh actividades a nivel con las clínicas. Tuvimos actividades en la Clínica Metropolitana, tuvimos actividades en la Clínica La Florida, que fueron actividades realizadas por la conmemoración de la canonización. La Cátedra Libre fue la que, en vista, fui participamos en una actividad organizada por el Vicerrectorado Académico, que era sencillamente la de preparar este desde el punto de vista cultural quién era José Gregorio Hernández a los voluntarios, a los 300 voluntarios de la Universidad que iban a participar en el evento de la canonización que se iba a realizar en el Monumental Simón Bolívar. Sin embargo, al ser suspendido, se realizó una misa en el la Plaza Cubierta, donde la apertura de la misa fue realizada por la coordinación de la Cátedra Libre José Gregorio Hernández en representación de toda la comunidad universitaria. Así, hemos tenido entonces actividades ligadas con la Iglesia, ligadas con la cultura y ligadas también con la historia. Y hemos establecido interconexiones tanto nacionales como internacionales. Una de las conexiones más importantes que es la con la el Instituto Teológico de la Universidad Católica, los cuales quieren trabajar conjuntamente con la Cátedra Libre José Gregorio Hernández para desarrollar todo un proyecto de un diplomado o de una asignatura electiva que va a ofrecer la Cátedra Libre José Gregorio Hernández. Así, existen muchas

conexiones interfacultades. Tenemos conexión con la Facultad de Derecho, donde se presentó una actividad conjuntamente con ellos, que fue la presentación del juicio, mi visión del juicio sobre José Gregorio Hernández y el accidente que donde perdió la vida. Tenemos actividades que también con la Facultad de Ciencias, donde se presentó José Gregorio Hernández el científico. Hemos realizado actividades con Farmacia, donde desarrollamos un proyecto de investigación, que es el levantamiento de la farmacopea venezolana a través de los récipes del Dr. José Gregorio Hernández, el cual vamos a publicar próximamente, en donde incorporamos además a las nuevas generaciones, donde participa por el programa PEI, Roberto Pulido y también tenemos incorporado dos estudiantes de Farmacia. Este es un proyecto el cual debe concluir con un emprendimiento. Esperamos tener en el futuro un emprendimiento también con esta actividad. Hemos tenido también otro proyecto, que es la presentación de la imagenología, la visión de la imagenología de José Gregorio Hernández a nivel de las nuevas generaciones de los médicos y las personas, demás docentes y estudiantes de la Facultad de Medicina por la profesora Aura Pérez Escalante de la Escuela de Enfermería. Y tenemos otros proyectos, que es el proyecto de la museológico del Instituto de Medicina Experimental. En estos todos los proyectos van eh son autofinanciados, pero van progresando, ¿ah? O sea, no crean que no hemos necesitado hasta los momentos apoyos económicos. La cátedra no dispone de apoyo económico, pero hemos logrado colaboraciones, como fue la del Colegio San Agustín del Paraíso, en donde tuvimos una tenemos nexos ya con ese colegio y donde participamos en el proceso en la primera misa de los colegios realizada en Caracas por en por la canonización del Dr. Hernández, tu cuya misa fue realizada por el nuncio apostólico, el monseñor Ortega. Allí se entregó una reliquia de mi propiedad al Colegio San Agustín. Y así hemos tenido una trascendencia. La Cátedra Libre ha dado a conocer no solo a José Gregorio Hernández, sino que existe un apoyo de la Facultad de Medicina de la Universidad Central, porque la cátedra está adscrita a la facultad, aunque las cátedras libres dependen directamente del Vicerrectorado Académico, o sea, las lleva el Vicerrectorado Académico. Esta cátedra fue creada en el 2004 como adscrita exclusivamente a la Facultad de Medicina. Ya escribí la historia de la cómo se creó esta la Cátedra Libre José Gregorio Hernández, que va a ser publicado, espero, en la revista de la facultad, porque es a donde le interesa ese tipo de información. También hemos publicado en *Tribuna del Investigador*. Ah, uno de los logros más importantes de la cátedra es que el coro de la Facultad de Medicina lleve el nombre José Gregorio Hernández, que tenemos un espacio en la revista *Anales de Nutrición* constante, que nos dieron un espacio para publicar todo lo relacionado con José Gregorio Hernández y la cultura, que tenemos y así hemos hecho grandes logros a lo largo de este de estos años que me ha tocado coordinar la Cátedra Libre. Eh hoy les presento el informe de este último año, ya habíamos entregado el informe anterior, y una de las solicitudes que tengo y que es para su discusión y su aprobación es la en base al artículo 6 de las normas de funcionamiento de la Cátedra Libre José Gregorio Hernández, solicitar la ampliación del comité académico de la cátedra por la incorporación de la profesora Aura Pérez Escalante, profesora jubilada de la de la Escuela de Enfermería, y de Aura Escalante Pérez, que es relacionista público del CDCH. Esta incorporación al comité obedece a que ellas durante este tiempo han venido trabajando con la cátedra. Ellas son las que elaboran los flyers, las que elaboran los diplomas, los que elaboran los pendones, son las que han realizado todo ese trabajo a modo personal lo hemos hecho con la cátedra, pero no está formalmente eh inscrita, y eso es un trámite que hay que hacer ante el Consejo Universitario. Entonces está esa solicitud, que se la había comentado al Dr. Patiño, pero no la habíamos puesto en el derecho de palabra. Entonces, si tienen alguna pregunta, no me quiero extender más, y bueno, el informe está a la disposición para que lo lean.

Dr. Patiño: el informe lo en extenso lo anexamos al acta para que todos los ah consejeros tengan acceso a él y si hace falta alguna consideración adicional, la haremos saber. Se abre el derecho de palabra para los honorables miembros del Consejo, de manera que la profesora Jacobini tenga la oportunidad de escucharlos. Profesor Marco Álvarez.

Prof. Marco Álvarez: Y respetuoso y cordial saludo. ¿Usted tenía información que para la feria eh 26 UCV hay un espacio para las cátedras, eh que la sugerencia era que en ese espacio los resultados del bachiller, ya casi médico, pudieran ser expuestos allí? Porque ya, digamos, él ya tiene todo un informe levantado y valdría la pena, luego de unas grandes discusiones que usted supo que sufrió ese proyecto, fuesen presentados en esa cátedra. ¿Sabía usted eso?

Dra. Giacopini: Bueno, muchísimas gracias por sus palabras, doctor. Este, quiero informarle que el proyecto del de la Farmacopea Venezolana, que fue presentado también en el Congreso de Medicina, fue presentado el año pasado en forma virtual en la exposición. Ellos hubo un mecanismo, pero no quedó seleccionado ese proyecto, en donde escogieron unos proyectos de estudiantes a ser presentados en la feria. Pienso que podríamos solicitar que se incorpore a Roberto por la Cátedra Libre José Gregorio Hernández se incorpore a Roberto. Entre las en la actividad propuesta ahorita por la Cátedra Libre José Gregorio Hernández en la Feria de Investigación está la presentación de una publicación que va a salir en *Tribuna del Investigador* y que es parte también del libro de

Ciencia y Tecnología, que es un aspecto que fue tocado por mí en el año 2014 y es que José Gregorio Hernández es el impulsor de la bioética en animales de experimentación y que cumple cabalmente todos sus experimentos con la el código ético de la vida del FONACIT. Entonces, eh algo que fue aprobado, que comenzó a hablarse sobre la bioética fue en 1930 y él lo aplicaba en 1891. Lo logré captar y presentar, y ahora lo voy a publicar en la revista *Tribuna del Investigador* y está también un aspecto tratado en la *Tribuna del Investigador* en 2014, y por eso el FONACIT me pidió que escribiera sobre José Gregorio y la bioética en su libro *José Gregorio Hernández: El Humanista y el Científico*, que como les dije, ganó el premio de ahorita como mejor libro. Este, en ese aspecto voy a tratar de entonces señalarle que presentemos ya el trabajo culminado por Roberto Pulido y María Yegres, de que es de Farmacia. Bueno, muchísimas gracias. Si quieren otra hacerme otra pregunta...

Dr. Patiño: reiteramos en nombre de las autoridades de la Facultad y del Consejo de la Facultad y de todos sus miembros, nuestro reconocimiento por la loable y extensa labor que se realiza desde la Cátedra Libre José Gregorio Hernández, que no tenemos ninguna duda que es hechura suya con el acompañamiento del resto del equipo, pero es usted quien gestiona, quien lidera, quien eh genera las ideas pues no hay duda que es que es su persona. Eh es un auténtico modelo de actuación para muchas otras cátedras libres. También tenemos muchísimas cátedras libres y yo dudo que alguna tenga la producción y el trabajo que genera usted desde la Cátedra Libre José Gregorio Hernández. Eh reciba toda nuestra gratitud, nuestro reconocimiento por la labor. Que siga siendo así. Dentro de las posibilidades tiene todo el apoyo del Consejo de la Facultad de sus autoridades. Nos gustaría contribuir con recursos económicos, pero bueno, nosotros somos pobres de solemnidad, por supuesto no nos da, pero haremos las alianzas necesarias para que cuente usted con el apoyo. Nosotros hemos hecho ya varias diligencias en conjunto de solicitud al Banco Central, pues no siempre es respondida como quisiéramos, pero bueno, seguimos en eso. Yo creo que todos ponemos nuestra disposición para que la cátedra siga produciendo ah contenidos y productos que realmente son de mucho valor para la comunidad académica. De verdad que reciba con toda ah seguridad eh la gratitud y el reconocimiento de las autoridades del Consejo.

Prof. Giacopini: quisiera agregar la Cátedra Libre José Gregorio Hernández, no es solamente divulgación, tiene proyectos de investigación. Tiene, además, este ha creado espacios que van a perdurar y que en ese sentido que usted habla que no tenemos financiamiento, era uno de los hechos que consideramos nosotros imposible, que fue una idea de la profesora Candelaria Alfonso y mía, que es la creación de ese espacio en la biblioteca, es que haber logrado era algo tan sencillo como comprar cuatro puertas de vidrio, pero cuatro puertas de vidrio para el mobiliario que teníamos superaba más de \$1200. Eso era casi imposible lograrlo y fue logrado gracias a nuestra solicitud a la Comisión Presidencial que está aquí trabajando en la UCV.

Igualmente, la Profesora Giacopini, solicita a este Cuerpo la **incorporación formal al Comité Académico de la Cátedra Libre Dr. José Gregorio Hernández**, adscrita a la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, de la **Profesora Aura Pérez de Escalante**, C.I. 6.051.572, Docente Titular Jubilada de la Escuela de Enfermería y de la **Profesora Aura Daniela Escalante Pérez**, C.I. 28.143.653, relacionista pública del CDCH, para el manejo de las redes de la cátedra (@catedralibrejghucv) y el diseño de todo el material gráfico de la cátedra (Diplomas, Flyer, Carteles, entre otros) trabajo que vienen realizando en la cátedra desde el año 2025.

Solicitud que realiza en el ejercicio y de acuerdo a las Normas de Funcionamiento de las Cátedras Libres de la UCV, artículo 6 "Las cátedras libres podrán presentar en cualquier momento ante el Consejo Universitario, para su aprobación, proyectos de cambio en su estructura y funcionamiento o ambos, sede de adscripción o fuente de financiamiento".

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la incorporación de las Profesoras Aura Pérez de Escalante y Aura Daniela Escalante Pérez al Comité Académico de la Cátedra Libre Dr. José Gregorio Hernández.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

PUNTO No. 10: EXTRAORDINARIOS:

10.1 CF21/2026

22.09.2026

Oficio No. Coord. Dir. SN/2026 de fecha 22.09.26 emitida por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado, solicita someter a la consideración de este Cuerpo, la **reactivación del programa de postgrado en REUMATOLOGÍA (Especialidad) con sede en el Hospital Vargas de Caracas**. Es importante señalar que este programa estuvo inactivo desde el año 2014 cuando se unieron varios

factores tales como, ausencia de profesores por las migraciones y jubilaciones, poco o ningún interés por los bajos salarios a nuevas contrataciones de docentes, el deterioro e invasión por colectivos de su sede (Edificio de consultas del hospital), estas causas han sido revertidas desde el año 2025 y están reuniéndose con el postgrado de reumatología con sede en el Hospital Universitario de Caracas para la transformación curricular del programa por competencias.

Este punto fue analizado y aprobado en la reunión 2026-13 de la Coordinación de Estudios de Postgrado realizada el lunes 21.09.26.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta la reactivación del programa de postgrado en Reumatología (Especialidad) con sede en el Hospital Vargas de Caracas.

COORD. DE ESTUDIOS DE POSTGRADO/SECRETARÍA EJEC. DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

Esta Acta fue revisada el jueves 17.09.26, por los Miembros de la Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad, los Profesores:

HUNÍADES URBINA, Representante Profesor Principal ante el Consejo de la Facultad.

INGRIST ALEMÁN, Coordinadora Académica.

CÉSAR GUTIÉRREZ, Secretario Ejecutivo del Consejo de la Facultad.

La sesión finalizó a las 10:46 a.m.

PROF. MARIO JOSÉ PATIÑO TORRES

DECANO – PRESIDENTE

COORDINADORES:

PROF^a. INGRIST ALEMÁN

PROF. AQUILES SALAS

PROF. JOSÉ RAMÓN GARCÍA

PROF. MARCO ÁLVAREZ

PROF^a. PATRICIA TORRES

PROF^a. JOANNE SALAS

PROF. JESÚS VELÁSQUEZ

COORDINADORA ACADÉMICA

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

COORDINADOR ESTUDIOS DE POSTGRADO

COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN

COORDINADORA DE EXTENSIÓN

COORDINADORA DE CURRÍCULO

COORDINADOR DE TECNOLOGÍA

REPRESENTANTES PROFESORALES

PRINCIPALES:

PROF. HÉCTOR ARRECHEDERA

PROF. HUNÍADES URBINA

PROF^a. MÓNICA GALINDO

SUPLENTE:

PROF. JESÚS VELÁSQUEZ

PROF^a. INGRIST ALEMÁN

DIRECTORES DE ESCUELAS:

PROF^a. DOLORES MORENO (E)

PROF^a. LISBETH AURENTY

PROF^a. JANETTE TORRES (E)

PROF. JOEL OSORIO

PROF^a. JUVIC GONCALVES

PROF^a. LENYS ARIAS

ESC. DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

ESC. DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"

ESC. DE SALUD PÚBLICA

ESC. DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

ESC. DE BIOANÁLISIS "DR. RAFAEL RANGEL"

ESC. DE ENFERMERÍA

DIRECTORES DE INSTITUTOS:

PROF. NELSON ARVELO

INST. ANATÓMICO

PROF. MANUEL MOYA (E)
PROF^a. BELKISYOLÉ ALARCÓN DE NOYA
PROF^a. FANNY CARREÑO
PROF. RODOLFO MIQUILARENA
PROF^a. NORIS RODRÍGUEZ
PROF^a. MERCEDES ZABALETA

INST. DE MEDICINA EXPERIMENTAL
INST. DE MEDICINA TROPICAL
INST. ANATOMOPATOLÓGICO
INST. DE CIRUGÍA EXPERIMENTAL
INST. DE BIOMEDICINA
INST. DE INMUNOLOGÍA

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:
PRINCIPALES:

BRA. BEREIBAR IZASKUN
BRA. VALENTINA ROJAS

Y el Profesor CÉSAR GUTIÉRREZ, quien actuó como Secretario Ejecutivo ante el Consejo de Facultad.